

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
SEMINARIO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

DERECHOS RESERVADOS



PASEO GASTRONÓMICO, RECREATIVO Y CULTURAL

PARA LA CIUDAD DE MARACAIBO

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Maracaibo, 5 de mayo de 2008

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
SEMINARIO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

DERECHOS RESERVADOS



PASEO GASTRONÓMICO, RECREATIVO Y CULTURAL  
PARA LA CIUDAD DE MARACAIBO

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

---

ESTHER MARTINEZ

C.I: 18.383.754

Maracaibo, 5 de mayo de 2008

## VEREDICTO

Este jurado aprueba el Trabajo Especial de Grado, titulado **PASEO GASTRONÓMICO, RECREATIVO Y CULTURAL PARA LA CIUDAD DE MARACAIBO**, que la bachiller Martínez Manoudakis, Esther Elena presentó para optar al título de Arquitecto.

JURADO EXAMINADOR

---

Arq. María Moran.

C.I.: 6.550.869

(Tutor Académico)

---

Arq. Carlos Aguilar

C.I.: 7.886.678

(Jurado)

---

Ebis Fernandez

C.I.: \_\_\_\_\_

(Jurado)

---

Ing. José Francisco Bohórquez

C.I.: 3.379.454

(Decano de la Facultad de Ingeniería URU)

DERECHOS RESERVADOS

## **DEDICATORIA**

“A mi abuelita Fanny, cuyo recuerdo sigue vivo en mi memoria y en mi corazón.

A quien todo me lo dio incondicionalmente.

A ti, que te llevo conmigo siempre porque tu amor me acompañó desde el día en que nací hasta el día que Dios te llamó para que estuvieras a su lado.”

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero dar gracias a Dios, por ser mi guía, a mis padres por apoyarme y a mi hermano por estar siempre a mi lado a pesar de la distancia.

Quiero también dar mi agradecimiento a mis profesores Carlos Aguilar, Jorge Medrano, Luisa Molero y a mi tutora de tesis María Morán quienes de una u otra forma hicieron posible que el *Paseo Gastronómico, Recreativo y Cultural para la Ciudad de Maracaibo* fuera algo más que un tema para mi tesis de grado.

DERECHOS RESERVADOS

MARTINEZ MANOUDAKIS, ESTHER ELENA: ***Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural para la Ciudad de Maracaibo.*** Universidad Rafael Urdaneta, Facultad de Ingeniería, Escuela de Arquitectura, Maracaibo, Venezuela, 2009, p.

## RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo diseñar un Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural para la ciudad de Maracaibo, con el fin de aportar, a través del diseño y del desarrollo, un espacio donde se pueda fomentar un programa gastronómico, recreacional, cultural y comercial con la creación de un espacio nuevo, dinámico y vital. El aporte principal de este trabajo es dar una respuesta turística al plan de desarrollo urbano de Maracaibo que se proyecta para el disfrute de los habitantes y visitantes de la ciudad. El complejo está diseñado tomando en consideración los problemas físicos y espaciales que actualmente presenta Maracaibo, entre ellos: la insuficiencia de espacios para satisfacer las demandas en cada actividad, la falta de áreas seguras que alberguen actividades al aire libre y el congestionamiento vehicular, entre otras. La ubicación que se propone para el Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural para la Ciudad de Maracaibo es en el borde costero norte del Parque Vereda del Lago, al este de la avenida El Milagro, detrás de Residencias San Martín, en la ciudad de Maracaibo. La parcela es de 16 hectáreas que limita, en uno de sus lados, con la inclusión propuesta de la Avenida 2. El paseo está diseñado en forma de onda que tiene un principio y un fin; comprende las áreas comerciales, administrativas y de servicios. En el centro de esta onda está localizada la zona gastronómica y de entretenimiento para adultos. Por su parte, las áreas recreacionales y culturales están en los espacios al aire libre. A la infraestructura, que comprende tres edificaciones unidas a través de caminerías y techos, se le dio diferentes alturas para darle variedad al trayecto, creando así un camino con doble visual. Las áreas están ubicadas tomando en consideración las relaciones funcionales y espaciales de las mismas, y se desarrollarán con dimensiones acordes al número de personas que harán uso de cada espacio.

**Palabras claves:** Gastronomía, Recreacional, Cultural, Turismo, Paseo

**Correo Electrónico:** esthercita1187@hotmail.com

MARTINEZ MANOUDAKIS, ESTHER ELENA: ***Gastronomic, Cultural and Recreational Boulevard***. Rafael Urdaneta University, Faculty of Engineering, School of Architecture, Maracaibo, Venezuela, 2009, p.

## ABSTRACT

The objective of this investigation is to design a Gastronomic, Cultural and Recreational Boulevard for the City of Maracaibo, a space to promote the activities that are presented in the project's name along with a strong presence of commercial activities. The main contribution of this project is a touristic answer to the city of Maracaibo's urban development plan, with a focus in the city's inhabitants and its visitors. It is a complex designed with consideration given to the spatial and infrastructure deficiencies of today's Maracaibo, such as the lack of safe areas for outdoor recreation and motor traffic congestion. The proposed location for the Gastronomic, Cultural and Recreational Boulevard for the City of Maracaibo is on the northern shore side of the Lake Walk Park, east of El Milagro Avenue, behind San Martin residential complex. The lot has an area of 16 hectares (40 acres) and borders on one of its sides with the proposed inclusion of Avenue 2 (El Milagro). The boulevard is designed in the shape of a wave with a clearly defined beginning and end and it includes the commercial, administrative and service areas. Located at the center of this wave are the gastronomic and entertainment areas for adults. The cultural and recreational areas are located outdoors. The main structure, three buildings joined by covered walkways, was designed with differing heights to give movement to the skyline, in effect creating a path with a double visual. The location of the areas was defined with special consideration given to the functional and spatial interrelations and the projected human traffic was used to determine each area's dimensions.

**Keywords:** Gastronomy, Recreational, Cultural, Tourism, Boulevard

**Correo Electrónico:** esthercita1187@hotmail.com

## Índice General

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| VEREDICTO.....                            | iv                                   |
| DEDICATORIA.....                          | v                                    |
| AGRADECIMIENTO.....                       | vi                                   |
| RESUMEN.....                              | vii                                  |
| ABSTRACT.....                             | viii                                 |
| ÍNDICE GENERAL.....                       | ix                                   |
| LISTA DE TABLAS.....                      | xii                                  |
| LISTA DE GRÁFICOS.....                    | xiii                                 |
| LISTA DE FOTOS.....                       | xiv                                  |
| LISTA DE LANOS.....                       | xv                                   |
| INTRODUCCIÓN .....                        | xvii                                 |
| <i>CAPÍTULO I</i> .....                   | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <i>EL PROBLEMA</i> .....                  | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....       | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA .....       | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 3.1. Objetivo general.....                | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 3.2. Objetivos específicos .....          | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ..... | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 4.1. Delimitación geográfica.....         | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 4.2. Delimitación poblacional .....       | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 4.3. Delimitación temporal .....          | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| CAPÍTULO II .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| MARCO TEÓRICO.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN ..                              | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.1. Antecedentes internacionales .....                             | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.2. Antecedentes nacionales.....                                   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.3. Antecedentes regionales .....                                  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2. CONCLUSIONES DE LOS ANTECEDENTES .                               | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3. NORMAS REFERIDAS A LA SOLUCIÓN URBANA-ARQUITECTÓNICA             |                               |
| .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.1. Normas COVENIN.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.2. Normas para edificaciones antisísmicas COVENIN (1756-82) ..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| <b>Marcador no definido.</b>  |                               |
| 3.3. Normas sanitarias.....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.4. Normas de iluminación .....                                    | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.5. Normas preventivas .....                                       | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.6. Normativa de estacionamientos.....                             | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.7. Aceras y rampas de acceso.....                                 | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.8 Normas de bomberos .....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4. DETERMINANTES IDEALES .....                                      | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.1. Determinantes ambientales .....                                | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.2. Determinantes espaciales.....                                  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.3. Determinantes funcionales .....                                | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.4. Determinantes de infraestructura.....                          | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.5. Determinantes formales.....                                    | ¡Error! Marcador no definido. |
| 5. DEFINICION DE TÉRMINOS BÁSICOS.....                              | ¡Error! Marcador no definido. |
| CAPITULO III .....  | ¡Error! Marcador no definido. |

LA POBLACIÓN..... ¡Error! Marcador no definido.

1. ESTUDIO DE LA POBLACION INVOLUCRADA EN LA INVESTIGACION  
..... ¡Error! Marcador no definido.

1.1. Población Nacional ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.2. Población Regional ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.3. Población parroquia Olegario Villalobos ¡Error! Marcador no definido.

2. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN A SERVIR ¡Error! Marcador no definido.

CAPÍTULO IV..... ¡Error! Marcador no definido.

NIVELES CONTEXTUALES Y PLAN MAESTRO FÍSICO ESPACIAL..... ¡Error!  
Marcador no definido.

1. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO SELECCIONADO..... ¡Error! Marcador no  
definido.

1.1. Límites de la parroquia ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.2. Ubicación del terreno ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.3. Vías..... ¡Error! Marcador no definido.

1.4. Accesibilidad..... ¡Error! Marcador no definido.

1.5. Vialidad ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.6. Transporte público ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.7. Hitos importantes..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8. Estructura urbana ..... ¡Error! Marcador no definido.

3. ANÁLISIS DEL MEDIO URBANO CONSTRUIDO ..... ¡Error! Marcador no  
definido.

3.1. Área del terreno ..... ¡Error! Marcador no definido.

3.2. Usos de suelos ..... ¡Error! Marcador no definido.

3.3. Servicios urbanos ..... ¡Error! Marcador no definido.

3.4. Servicios urbanos de infraestructura..... ¡Error! Marcador no definido.

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| 3.5. Granulometría .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4. ANALISIS DEL MEDIO AMBIENTE NATURAL   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.1. Topografía .....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.2. Variables ambientales.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.3. Hidrografía .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 5. CONCLUSIONES DEL ANALISIS DEL MEDIO URBANO CONSTRUIDO Y EL MEDIO FÍSICO NATURAL ..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| CAPÍTULO V.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| LA PROPUESTA.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2. PROPUESTA DEL CONTEXTO URBANO .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2.1. Selección del sitio: .....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2.2. Propuesta físico-espacial.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2.3. Propuesta de vialidad vehicular peatonal ...  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2.4. Propuesta del uso del suelo.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2.5. Cuantificación de los servicios poblacionales .....                                 | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3. CRITERIOS DEL DISEÑO .....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.1. Criterios físicos .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.2. Criterios formales.....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.3. Criterios ambientales .....   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.4. Criterios constructivos.....  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.5. Criterios del diseño paisajístico y mobiliario urbano ...                           | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4. CONCLUSIÓN DE LOS CRITERIOS DEL DISEÑO .....  | ¡Error! Marcador no definido. |

5. DESCRIPCIÓN Y PROGRAMACION DE AREAS Y ESPACIOS. .... ¡Error!  
**Marcador no definido.**

5.1. Programación de áreas..... ¡Error! **Marcador no definido.**

5.2. Definición de áreas ..... ¡Error! **Marcador no definido.**

5.3. Esquemas de relaciones funcionales, espaciales..... ¡Error! **Marcador no  
definido.**

*CAPITULO VI*..... ¡Error! **Marcador no definido.**

*MEMORIA DESCRIPTIVA*..... ¡Error! **Marcador no definido.**

CONCLUSIÓN ..... 98

BIBLIOGRAFÍA ..... 99 ¡Error! **Marcador no definido.**

DERECHOS RESERVADOS

## LISTA DE TABLAS

|   |             |
|---|-------------|
| Población del Estado Zulia por municipios       | Tabla No. 1 |
| Población del municipio Maracaibo por parroquia | Tabla No. 2 |

DERECHOS RESERVADOS

## LISTA DE GRÁFICOS

|  |               |
|--|---------------|
| Distribución de la población venezolana según la entidad federal | Gráfico No. 1 |
| Población del estado Zulia por municipio                         | Gráfico No. 2 |
| Mapa del municipio Maracaibo                                     | Gráfico No. 3 |
| Población del municipio Maracaibo por parroquia                  | Gráfico No. 4 |
| Mapa de la parroquia Olegario Villalobos                         | Gráfico No. 5 |
| Desembarque anual de pasajeros                                   | Gráfico No. 6 |
| Desembarque anual de pasajeros                                   | Gráfico No. 7 |
| Entradas anuales por vías terrestres                             | Gráfico No. 8 |

DERECHOS RESERVADOS

## LISTA DE FOTOS

|  |            |
|--|------------|
| Centro gastronómico y cultural Patio Bellavista. Santiago de Chile | Foto No.1  |
| Centro gastronómico y cultural Patio Bellavista. Santiago de Chile | Foto No.2  |
| Zona Rosa Santa Fe de Bogotá, Colombia                             | Foto No.3  |
| Zona Rosa Santa Fe de Bogotá, Colombia                             | Foto No.4  |
| Las olas Fort Lauderdale, Florida                                  | Foto No.5  |
| Las Olas Fort Lauderdale, Florida                                  | Foto No.6  |
| Centro Comercial San Ignacio, Caracas                              | Foto No.7  |
| Las Mercedes, Caracas  | Foto No.8  |
| Calle Carabobo, Maracaibo  | Foto No.9  |
| Mapa de Venezuela  | Foto No.10 |
| Mapa del Zulia   | Foto No.11 |
| Av. El Milagro   | Foto No.12 |
| Av. El Milagro   | Foto No.13 |

DERECHOS RESERVADOS

## LISTA DE PLANOS

|  |             |
|--|-------------|
| Plano de Topografía. Fuente: Martínez-M 2007.        | Plano No.1  |
| Plano de Ventilación. Fuente: Martínez-M 2007.       | Plano No.2  |
| Plano de Asoleamiento. Fuente: Martínez-M 2007.      | Plano No.3  |
| Plano de Hidrografía. Fuente: Martínez-M 2007.       | Plano No.4  |
| Plano de Vegetación. Fuente: Martínez-M 2007.        | Plano No.5  |
| Plano de Microclimas. Fuente: Martínez-M 2007        | Plano No.6  |
| Plano de Ubicación de Hitos. Fuente: Martinez-M2007. | Plano N0.7  |
| Plano de Vialidad. Fuente: Martínez-M 2007.          | Plano No.8  |
| Plano de Granulometría. Fuente: Martínez-M 2007.     | Plano No.9  |
| Plano de Trama Urbana. Fuente: Martínez-M.           | Plano No.10 |

|   |              |
|---|--------------|
| Plano de Usos de Suelos. Fuente: Martinez-M 2007. | Plano No.11. |
| Plano de Servicios de Infraestructura.            | Plano No.12. |
| Plano de Zonificación. Fuente: Martinez-M 2007.   | Plano No.13  |
| Plano 16. Modelo 3D. Fuente: Martinez-M 2007.     | Plano No.14  |

DERECHOS RESERVADOS

## ***INTRODUCCIÓN***

La ciudad de Maracaibo que fundada por Ambrosio Alfinger en el mes de septiembre de 1529. En nuestra ciudad, la mayor concentración de la población marabina se encontraba en las cercanías del Lago, ya que existía una estrecha relación agua-tierra, lo que fomentaba las actividades socio-culturales, políticas y comerciales, pero con el tiempo fue disminuyendo esta relación, lo cual desfavorece la actividad cultural, turística, comercial y deportiva derivada de las vías lacustre.

Maracaibo, pertenece a la región con mayor producción en el país; lo cual le da la característica de poseer los recursos necesarios para brindar mejor calidad de vida a su población. Entre sus más grandes atributos se encuentra el Lago de Maracaibo, el más grande de América Latina, y la producción petrolera más grande del país. Ambos aspectos la convierten en una de las ciudades más importantes del país y del continente; sin embargo esto no ha sido explotado al máximo, ya que existe una carencia a nivel turístico en la región.

La gastronomía y el folklore son elementos primordiales en el desenvolvimiento del turismo; estos dos factores son bases primarias, sobre todo en el turismo de esparcimiento y recreación.

Esta carencia turística y de espacios recreativos y culturales de la ciudad mencionada anteriormente justifica el hecho de proyectar un paseo gastronómico, recreacional y cultural para Maracaibo; característica que pretende atraer al público no solo por la gran variedad de actividades que ofrece el paseo, sino también por sus especialidades en el área de gastronomía incentivadas en el área de la recreación.

El paseo contará con instalaciones y actividades que reactiven el desarrollo a nivel económico, comercial, recreativo, deportivo y social. Este proyecto va

dirigido a todo tipo de público tanto local como del extranjero. Con la particularidad de atraer a los jóvenes de Venezuela y de todo el mundo.

DERECHOS RESERVADOS

DERECHOS RESERVADOS

*CAPÍTULO I*

---

*EL PROBLEMA*

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Venezuela, específicamente el estado Zulia, dentro del ámbito latinoamericano y mundial está señalada como una de las principales regiones productoras y exportadoras de petróleo. Esta industria ha sido la principal fuente de ingreso desde los años 20 y en la actualidad representa aproximadamente dos tercios del PIB del sector público. Esta realidad ha determinado que el desarrollo socio - económico nacional gire en torno a la industria petrolera.

Bajo estas condiciones, la actividad turística no ha podido tener gran relevancia como herramienta de desarrollo socio - económico, si bien es cierto, ha sido considerada en los diferentes Planes de la Nación como una prioridad. No obstante, la declaración de prioridad no ha estado acompañada por la definición de una visión, estrategias, programas y planes de acción para solventar las carencias estructurales que sirvan de bases para el desarrollo de una actividad turística sostenible.

Turismo es descubrir, conocer y disfrutar la gastronomía y el folklore de la localidad. Dentro del desarrollo del turismo y la recreación, la gastronomía tiene un gran valor; ya que es parte fundamental del patrimonio cultural de nuestro país, y puede ser aprovechado dentro de la actividad turística, constituyéndose en una oferta válida en los diferentes destinos en el ambiente nacional. A través de los platos de cada región, nos vamos involucrando en la vida y costumbres de sus habitantes, que después de todo es lo que busca el turista.

La realidad señala que la gastronomía venezolana no ha sido considerada en su verdadero potencial, ni aprovechada como recurso turístico y recreacional. Las referencias que mencionan a esta importante expresión cultural como un elemento fundamental dentro de la industria recreacional son muy escasas. A pesar de ello, las manifestaciones culinarias son susceptibles de ser rescatadas

en la medida en que se vinculen con la concepción de patrimonio cultural, resaltando la dimensión en términos de su valor y su integración con el resto de los atributos que conforman la identidad nacional.

La ciudad está llena de potencialidades turísticas y recreacionales, sin embargo, en la actualidad se encuentra con gran carencia de servicios urbanos tales como: áreas verdes y de esparcimiento, donde se realicen actividades recreacionales, turísticas, comerciales y deportivas tan necesarias para el desarrollo de la ciudad desde el punto de vista social y económico.

Maracaibo carece de áreas debidamente acondicionadas para los turistas de la ciudad así como también para sus habitantes. Esto, aunado al déficit de instalaciones recreativas y culturales de alta calidad que permitan desarrollar la recreación, el comercio, el turismo y la gastronomía, justifica la necesidad urgente de desarrollar un proyecto de un paseo gastronómico, recreacional y cultural, que ofrezca beneficios para los turistas que visitan nuestra ciudad, a los amantes de la gastronomía regional, nacional y mundial, así como también a los habitantes de Maracaibo, brindándoles una gran variedad de restaurantes donde se desarrolle y se explote la gastronomía local y donde los comensales puedan conocer los sabores, olores y culturas de otros lugares del mundo. Habitaciones de alto confort y lujo para nuestros visitantes, así como también instalaciones para cafés, bares, áreas comerciales y recreacionales al aire libre.

La organización de las actividades del hombre con relación al territorio que ocupan dentro de las ciudades constituye la tarea fundamental del urbanismo. Dentro de esa organización resulta indispensable prever espacios públicos que sirvan de lugar de esparcimiento, encuentro y recreación.

De manera que al ser competencia de los municipios, la ordenación territorial y urbanística, además de todo lo que concierne a la vida local, se debe propiciar el rescate de espacios de la ciudad para destinarlos al disfrute de los ciudadanos. Pero el deber no se limita a la dotación de espacios públicos, sino también a la regulación del uso y aprovechamiento racional de tales espacios, de manera que se puedan garantizar los derechos de los ciudadanos para disfrutar de los espacios públicos de la ciudad, pero también fijar los deberes que todos tienen en la preservación de dichos espacios, así como para mantener la convivencia ciudadana.

Uno de los problemas más notorios es la falta de seguridad. La heterogeneidad en los usuarios del sector, conlleva a una disminución en la seguridad por los numerosos asaltos, robos, peleas, secuestros y asesinatos que afectan directamente a residentes, usuarios y a los establecimientos, en general. Hay una falta de control policial y fiscalización del cumplimiento de las normas municipales.

Se quiere lograr, a través del diseño y del desarrollo, un programa cultural, gastronómico y comercial que pueda aportar un espacio nuevo, dinámico y vital. Este nuevo espacio urbano actuará como costura, uniendo, casas, locales y restaurantes preexistentes, generando un paseo peatonal interior que comunique las calles del sector. Por consiguiente, incentivando a las personas en la utilización de estos espacios a través del caminar y el disfrute en familia.

Se pretende proponer un proyecto urbanístico de remodelación de un sector que busca privilegiar el desplazamiento peatonal para convertirlo en un boulevard recreativo y turístico con todas las comodidades necesarias para la mayor tranquilidad de los usuarios. De esta forma, desarrollar planes estratégicos de gran envergadura para revitalizar la ciudad como un nuevo centro productivo y de servicios, generando para Maracaibo una nueva imagen de ciudad reconocida

Hay varios problemas que se presentan a la hora de diseñar esa zona. Entre los más notorios se observa el déficit de transporte público en la ciudad de Maracaibo que puede solucionarse mediante la implementación de nuevas rutas para los buses y creando paradas de taxis

Otro de los problemas que se presentan, es la falta de estacionamiento en la ciudad de Maracaibo. Muchos de los lugares recreacionales y de entretenimiento no poseen suficientes puestos de estacionamiento y la seguridad necesaria para la tranquilidad de las personas. Por consiguiente, la creación de estacionamiento vigilado solventaría el problema.

Tomando en consideración lo expuesto, el usuario preferirá trasladarse en taxi o en bus hasta la zona en proyecto antes de utilizar su vehículo.

Si se une una oferta gastronómica variada y democrática, seguridad al punto de que es rara la persona que vaya en carro a la zona ya que preferirá salir a caminar en la madrugada y tomar un taxi, iluminación muy atractiva, áreas verdes, estacionamientos aledaños, etc., nos encontraremos ante un parque de atracciones para adultos. Al caminar por la zona en proyecto, se podrá sentir en el ambiente una atmósfera de ciudad como ente que arropa y cobijar, que lleva a una reflexión importante cuando se define una zona de restaurantes con códigos que humanicen el entorno y su relación con los paseantes. De manera casi inmediata se civiliza, generándose una reacción en cadena de competencia con las zonas aledañas.

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

La ciudad de Maracaibo, posee características adecuadas para convertirse en un excelente centro turístico a nivel nacional y mundial, lo que permiten revalorizar el sector a través de actividades que sean de gran beneficio para la ciudad. Por otro lado, la gastronomía criolla es un valor cultural importante que puede y debe ser integrado a los destinos turísticos, dado que ofrecerá a los visitantes nacionales y foráneos el conocimiento de la cocina local, regional y nacional.

En este contexto, la gastronomía venezolana es parte fundamental del patrimonio cultural, con un valor intrínseco y puede ser un valor agregado dentro de la actividad turística, al constituirse en una oferta válida para los diferentes destinos en el ambiente nacional. De esta manera, se reconoce al turismo como creador de impresiones de las tradiciones en el terreno local y regional para atraer a los turistas.

El aporte principal de este proyecto es ser una respuesta turística al plan de desarrollo urbano de la ciudad de Maracaibo, que se proyecta para el disfrute de los habitantes de la ciudad, de manera que se sientan más identificados con ella y a su vez, atraer la atención de personas de otras regiones del país y del exterior. De esta manera se aprovecha el gran potencial que posee la zona, brindándole instalaciones de calidad con un acondicionamiento apropiado y servicios públicos adecuados, donde se impulse de nuevo la relación agua-tierra, así como también el desarrollo culinario y recreativo de la región.

### ***3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN***

#### **3.1. Objetivo general**

- Diseñar un paseo gastronómico, recreativo y cultural que posea espacios acordes a las actividades planteadas, para el disfrute de los habitantes y de los visitantes de la ciudad de Maracaibo.

DERECHOS RESERVADOS

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Establecer una propuesta de diseño que se adapte a las condiciones ambientales y urbanas de la zona seleccionada.
- Diseñar un proyecto de remodelación del sector que busca privilegiar el desplazamiento peatonal para convertirlo en un boulevard.
- Crear espacios recreativos y de servicio, de alta calidad, destinados a resolver las exigencias de los jóvenes, turistas o de cualquier otro individuo.
- Diseñar arquitectónicamente el área establecida para el paseo gastronómico
- Definir las áreas y los espacios para la parte recreativa y cultural del paseo gastronómico.

## ***4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN***

### **4.1. Delimitación geográfica**

Este proyecto se desarrollará en el Estado Zulia, Municipio Maracaibo, Parroquia Olegario Villalobos.

### **4.2. Delimitación poblacional**

Dirigida a toda la población de la ciudad de Maracaibo, así como también al resto del país, más específicamente al sector gastronómico.

### **4.3. Delimitación temporal**

El desarrollo de la presente investigación se llevará a cabo entre los periodos académicos 2008A – 2009A, correspondientes al pensum de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Ingeniería de la Universidad Rafael Urdaneta.

DERECHOS RESERVADOS

***CAPÍTULO II***

---

***MARCO TEÓRICO***

## 1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Es necesario para la realización de esta investigación llevar a cabo una revisión de algunos proyectos similares que tuvieron lugar con anterioridad, para ser utilizados como referencia.

Fueron seleccionados centros gastronómicos y culturales con reconocimiento a nivel mundial, así como también centros recreativos, de los cuales serán adaptadas características y particularidades de cada uno al proyecto del *Paseo Gastronómico Cultural para la Ciudad de Maracaibo*.

A continuación se muestran algunos ejemplos como referencia de centros recreativos y culturales a nivel internacional, nacional y regional.

### 1.1. Antecedentes internacionales

- Centro gastronómico y cultural Patio Bellavista. Santiago Chile



Foto # 1

Fuente:  
<http://www.patiobellavista.cl>



Foto # 2

Fuente:  
<http://www.patiobellavista.cl>

El primer Centro Gastronómico y Cultural de Santiago. Un espacio público con identidad en donde se desarrollan variadas actividades artísticas, gastronómicas y culturales.

Patio Bellavista abrió sus puertas al público el 19 de enero del 2006, convirtiéndose en el primer centro gastronómico, cultural y turístico de Chile. De esta manera nace un barrio dentro del barrio. Este centro no sólo se transforma en un atractivo punto de encuentro para los vecinos de este pictórico barrio, sino que también abre sus puertas al público en general y a los miles de turistas que día a día, llegan al país.

- **Zona Rosa Santa Fe de Bogotá, Colombia**



Foto # 3

Fuente:<http://images.google.co.ve>



Foto # 4

Fuente:<http://images.google.co.ve>

Situada al norte de la ciudad, entre las calles 79 y 85 y las carreras 11 y 15, cerca del Centro Comercial Andino. En las noches el sector se convierte en el lugar de encuentro, diversión y rumba más exclusivo

de Santa Fe de Bogotá. Sus discotecas, bares y restaurantes son lugares ideales para el baile, las tertulias de amigos, las citas románticas o las reuniones de negocios.

Hay locales comerciales que ofrecen toda clase de objetos decorativos, antigüedades, ropa de marca e informal y bisutería artesanal. Frente a la salida del parqueadero del Centro Andino está la "Zona T", pasaje peatonal adoquinado donde hay restaurantes, cafés, almacenes y joyerías con atractivas vitrinas y una galería ambulante donde se llevan a cabo exposiciones de fotografía. En la carrera siguiente está la Calle de la Moda o Calle del Sol, donde los grandes diseñadores colombianos tienen sus almacenes

- **Zona G Bogotá, Colombia**

La Zona G está ubicada en un exclusivo sector al norte de Bogotá, Colombia comprendida entre las Carreras 5ª y 7ª y las Calles 71 a 79. Acerca de su nombre existen varias versiones. La primera hace referencia a la forma en que fueron ubicados los primeros restaurantes y la segunda y más aceptada es debido a que todos los restaurantes ubicados en esta zona tienen un excelente toque *gourmet*.

Esta zona es una de las más visitadas por turistas y locales para deleitar sus paladares con las excelentes cartas que sus restaurantes brindan y por la gran variedad gastronómica que la zona ofrece, además de esto en sus alrededores están excelentes hoteles donde los turistas pueden hospedarse.

- Las Olas, Fort Lauderdale, Florida



Foto # 5

Fuente:

<http://www.lasolasboulevard.com/>



Foto # 6

Fuente:

<http://www.lasolasboulevard.com/>

Las Olas Boulevard en Fort Lauderdale. Apropiadamente denominada por su cercanía al Océano y el río New River, esta encantadora calle se encuentra súbitamente a la vanguardia de todo lo que es considerado "de moda," desde elegantes tiendas y galerías de arte hasta restaurantes de fama mundial, acogedores cafés y salas de *jazz*.

Las Olas es una avenida amplia, dividida por una ancha faja adornada por bellas flores y altos árboles, que ofrecen agradable sombra al público. Al este se encuentra la afamada playa de Fort Lauderdale. En su punto más oeste

Las Olas Boulevard ofrece restaurantes para acomodar a todos los gustos y un estilo de cocina para complacer cualquier paladar. Desde tiendas pequeñas especializadas hasta grandes casas de moda.

## 1.2. Antecedentes nacionales

- **Centro Comercial San Ignacio, Caracas**

Foto # 7

Fuene:[http://photos1.flickr.com/2653309\\_8a3745019a.jpg](http://photos1.flickr.com/2653309_8a3745019a.jpg)



A partir de septiembre de 1998 cuando fue inaugurado este centro comercial vanguardista, los caraqueños comenzaron a disfrutar de 120.000 metros de construcción, llenos de atractivas tiendas, y agradables restaurantes y cafés donde socializar y pasar un rato alejado de la actividad urbana.

El Centro Comercial San Ignacio cuenta con una serie de discotecas que le brindan a jóvenes y adultos la posibilidad de disfrutar de la vida nocturna, en un lugar seguro y moderno. En las áreas al aire libre suelen llevarse a cabo eventos culturales y promociones para todos los visitantes

- **Las Mercedes, Caracas.**

Las Mercedes es una zona comercial de Caracas, situada en el municipio Baruta. Es famosa localmente por sus discotecas y bares, pero también posee numerosos almacenes de ropa y otros productos. Varios Centros Comerciales, algunas galerías de arte, además de los restaurantes más costosos y exclusivos de la ciudad, y hoteles 5 estrellas como el Hotel Tamanaco. También en Las Mercedes tienen lugar una serie de actividades culturales en la plaza Alfredo Sadel y la avenida de Río de Janeiro que sirven de recreación para la comunidad.

Foto # 8

Fuente:<http://mipunto.com>



Las Mercedes surgió como una urbanización residencial, construida como parte de la extensión de Caracas y perduró así hasta los años 1970 cuando la urbanización se convirtió en una zona principalmente comercial. En 1955, cuando el urbanismo apenas comenzaba, se inaugura El Cada de las Mercedes, el primer Centro Comercial de Caracas, este centro comercial fue uno de los más importantes de esa época. También en los años 70 y los años 80, fueron inaugurados otros centros comerciales importantes, como el Paseo Las Mercedes, y también se instalaron muchos almacenes de ropa, restaurantes y organizaciones gubernamentales. En el año 2000 abrió sus puertas el Centro Comercial Tolón, desplazando a El Paseo Las Mercedes como sitio predilecto de compras en Las Mercedes.

En el 2006 la alcaldía de Baruta remodeló la plaza Alfredo Sadel, gracias a un proyecto del arquitecto Jimmy Alcock que incluyó la recuperación de los drenajes de Las Mercedes. Existen planes a futuro para construir una extensión de la línea 4 del El Metro de Caracas que conectará a la zona en dos estaciones, Las Mercedes y Tamanaco, con la estación de Plaza Venezuela y Parque del Este de la línea 1, que ayudará a reducir algunos de los embotellamientos de tráfico que se dan muy a menudo allí.

### 1.3. Antecedentes regionales

- **Calle Carabobo Maracaibo:**

A unos 100 metros al norte de la calle Carabobo se rescataron unas cuadras de las vistosas casas típicas que datan desde finales del siglo XIX. Casi la única parte de la vieja vecindad de El Saladillo que queda, donde se dice que nació la gaita. Además de viviendas privadas, hay tiendas de artesanía, galerías y restaurantes.



Foto # 9

Fuene:<http://wikipedia.com>

## 2. CONCLUSIONES DE LOS ANTECEDENTES

El estudio de los antecedentes expuestos permite formar una idea bastante amplia de lo que debe ser la noción de un paseo gastronómico, recreacional y cultural. Los ejemplos presentados muestran como estos centros se encuentran ubicados en sitios estratégicos de la ciudad y favorecen el desarrollo urbano y turístico de las ciudades. Estos ejemplos también nos muestran que la ubicación geográfica-espacial es muy importante. Por esta razón y por lo conveniente que es la cercanía que tiene con el lago de Maracaibo fue que se decidió ubicar el paseo en el terreno escogido.

En el estudio de los antecedentes internacionales se vio que la gran mayoría de las ciudades importantes del mundo tienen un paseo gastronómico. ¿Por qué no habría de tenerlo Maracaibo? Sí esta es la ciudad petrolera más importante del país.

Además de esto, los centros gastronómicos están muy relacionados con las áreas verdes, los espacios recreativos y la edificación, lo que permite el contacto con un desarrollo paisajístico que promueve una relación favorable entre la edificación y el usuario. Lo que, a su vez, brinda una sensación de confort dentro y fuera de los locales gastronómicos.

Para finalizar a nivel constructivo, se destaca la presencia de diferentes avances tecnológicos, la incorporación de la arquitectura inteligente y la utilización de nuevos y variados materiales.

Es de hacer notar que los casos estudiados anteriormente presentan características similares que se adaptan al desarrollo de un plan de diseño urbano para el Paseo Gastronómico, Recreativo y Cultural para la Ciudad de Maracaibo, siendo este el objetivo principal a alcanzar en este trabajo de investigación.

Este proyecto va a contribuir con el desarrollo de la actividad gastronómica en la ciudad, que a su vez, va a dar un gran aporte ya que en la ciudad no hay una zona donde se concentre la parte gastronómica, recreativa y cultural. Cabe resaltar que el proyecto fomenta el turismo en la ciudad.

### ***3. NORMAS REFERIDAS A LA SOLUCIÓN URBANA-ARQUITECTÓNICA***

#### **3.1. Normas COVENIN**

- Requisitos básicos en las edificaciones: toda edificación y cada una de las partes deberán tener la resistencia, rigidez y la estabilidad necesarias para comportarse satisfactoriamente y con seguridad para los estados límite que puedan presentarse durante su vida útil. En consecuencia, el proyecto arquitectónico deberá presentar una estructura eficiente, para resistir las acciones que puedan afectar la edificación, con particular atención a las acciones sísmicas.

Adicionalmente, se tendrá especial cuidado en el arrojamiento de las edificaciones livianas.

- Acciones durante las etapas de fabricación, transporte, montaje y construcción: el proyectista deberá tomar en cuenta las acciones debidas al proceso constructivo y, cuando sea procedente elaborar las especificaciones del proyecto relativas a la construcción, tales como tiempo de desencofrado, apuntalamiento y adiestramiento provisionales y cargas de construcción. El constructor velará pro el estricto cumplimiento de las especificaciones pertinentes al proceso constructivo. Cualquier modificación significativa del proceso constructivo o la aplicación de acciones de construcción adicionales deberá ser aprobada por el profesional responsable del proyecto.

Requisitos para el proyecto arquitectónico:

Separación de construcciones vecinas, instalaciones y ductos.

- Acabados y recubrimientos.
- Elementos no estructurales.

### **3.2. Normas para edificaciones antisísmicas COVENIN (1756-82)**

Capítulo 3: Requisitos de Diseño y Detallado: La calidad de los materiales a emplear, el diseño y detallado de los elementos y sus uniones, deberán satisfacer las normas COVENIN vigentes.

Capitulo 5: Clasificación y funcionamiento vital en condiciones de emergencia, o cuya falla pueda dar lugar a cuantiosas pérdidas humanas y económicas, y/o de larga vida útil tales como:

- Hospitales, puestos de socorro o centros de salud.
- Edificios gubernamentales o municipales de importancia, monumentos y templos de valor excepcional.
- Institutos educacionales.

Capitulo 7: Cargas Permanentes: las cargas permanentes deberán incluir el peso propio de los elementos constructivos, sean estructurales o no, así como los pesos de maquinarias de masa no despreciable.

Capitulo 8: Requisitos Generales: el sistema resistente a sismos debe concebirse de forma tal que la falla prematura de unos pocos elementos no amenace la estabilidad de la edificación

Capitulo 11: Requisitos para el Diseño de la Infraestructura: los componentes estructurales de las fundaciones y muros serán diseñados siguiendo las prescripciones de las normas COVENIN (17553-81)

### **3.3. Normas sanitarias**

Artículo 5: Los ambientes, equipos e instalaciones de uso común de las edificaciones deberán tener ubicados en áreas comunes de las mismas. El acceso a estos deberá ser fácil y seguro, y realizarse siempre a través de áreas comunes.

Artículo 6: Toda edificación deberá disponer de las dependencias para el alojamiento del personal designado para el mantenimiento de la edificación en sus áreas y servicios comunes. La dependencia mínima constará de un local de oficina de nueve (9) metros cuadrados de área y una sala sanitaria dotada de un excusado de agua, un lavamanos y una ducha.

Artículo 21: La altura mínima interior de los locales destinados a oficinas, medida desde el piso acabado hasta la parte interior del techo o cielo raso será de 2,40 metros. Cuando un local de oficina los techos sean inclinados, el promedio de las diferentes alturas no será menor de 2,60 metros en estos casos la menor altura será inferior de 2,10 metros.

Artículo 49: El área de las ventanas que se utilizan para iluminar y ventilar los locales de las edificaciones destinadas a salas sanitarias, será mínimo del 1% de la superficie del piso local y en ningún caso menos de 0,30 metros, la dimensión mínima de la ventana o de cada ventana será de 0,14 metros.

### **3.4. Normas de iluminación**

Capítulo V: De la Iluminación y Ventilación Artificial:

Artículo 63: La iluminación artificial de los locales de las edificaciones deberá garantizar como mínimo, los niveles de iluminación, para cada tipo de edificación y para cada ambiente o local de las mismas. En locales no especificados la iluminación será general y se medirá a 75cm, sobre el nivel del piso.

Artículo 69: En los casos en que se proyecte aire acondicionado para la ventilación de los locales de las edificaciones, las cantidades mínimas de aire externo, no contaminado a suplir en el correspondiente local, expresadas en metros cúbicos por minuto y por personas ocupantes del local.

Artículo 144: Hoteles, hospedajes y similares. En cada habitación (hasta 4 personas), con salas sanitarias privadas se instalarán en esta un excusado, un lavamanos y una ducha a los fines de cálculo mínimo de huéspedes, se estimarán tres (3) metros cuadrados de área de cuarto por cada huésped.

Cuando las edificaciones destinadas a hoteles, hospedajes o similares se provean áreas de uso común accesible al público, se instalarán salas sanitarias adicionales separadas para hombres y para mujeres, y con piezas sanitarias suficientes para el servicio de los usuarios de acuerdo con lo establecido en estas normas.

### **3.5. Normas preventivas**

#### **3.5.1. Medios de escape**

- Sitios de Reunión: (salidas de escape)

Número mínimo: para capacidad entre 100 (inclusive) y 599 personas: cuatro (4) salidas lo más alejadas entre si y en direcciones diferentes debe ser cuarenta y cinco (45) metros.

- Alojamiento: (salidas de emergencia) deberá ser de dos en cada uno de los niveles ubicadas lo más lejanas entre si de forma tal que desde

cualquier punto sean accesibles de dos o más direcciones diferentes, la distancia de recorrido deberá ser no mayor de treinta (30) metros desde la puerta de cualquier habitación a la salida.

### 3.5.2. Sistemas de detección; alarmas y extinción de incendios

- Para todo tipo de ocupación deberán instalarse equipos o sistemas de detección, alarma y extinción del riesgo existente y del tipo de ocupación.

### 3.5.3. Normas de construcción para minusválidos

- En el proyecto se ha de tener en cuenta el camino hacia el sanitario, cuántas puertas deben abrirse y cuántos interruptores de luz deben accionarse.
- Se deben aprovechar al máximo todos los medios técnicos disponibles, por ejemplo: resortes magnéticos en las puertas.

Todos los interruptores, grifos, automatismos, teléfonos, rollo de papel higiénico o ligeramente doblado.

- Los recorridos de accesos al edificio deben ser cortos y tener una anchura de 1,20 y 2,00 metros.
- Las rampas deberán ser preferentemente rectas y su pendiente no superior al 5-7% ni más de 6 metros de longitud.
- Anchura libre de una rampa entre los pasamanos: 1,20 metros.

- Anchura de pasillos mayor o igual a 1,30 metros, mejor 2 metros.
- Anchura libre de paso en las puertas de 0,95 metros
- Altura de los interruptores de luz y enchufes de 1,00 a 1,05 metros.

### **3.6. Normativa de estacionamientos**

- Dimensiones y ubicación de los puestos.

Los puestos deberán tener un ancho mínimo de 3,65 m. y estar ubicados de forma tal que el usuario no se traslade más de 60 m a través del estacionamiento para llegar a una de las entradas de la edificación. La rampa desde el área de estacionamientos hasta la acera no debe estar bloqueada por el mismo puesto de estacionamiento.

### **3.7. Aceras y rampas de acceso**

- Condiciones generales

En las aceras, en los corredores de uso público y en los accesos a las edificaciones que no estén a nivel de las aceras, se dispondrán rampas y plataformas de descanso que faciliten la circulación en sillas de ruedas. En función del espacio disponible el desnivel se salvará mediante rampas cortas o largas.

La superficie de las rampas, así como la de sus facetas en las aceras tendrán una textura rugosa y anti resbalante bajo condiciones de lluvia.

El ancho mínimo de las aceras será de 1,80 m, y solo se podrá reducir en casos específicos a 1,25 m.

### 3.8 Normas de bomberos

Por la seguridad de todo usuario, es importante establecer y cumplir las normas de bomberos para no ocasionar un caos en caso de algún accidente dentro o fuera de las edificaciones, en este caso de seguirán algunas normas como:

- Artículo 16: Todos los edificios deberán tener una salida de emergencias directa al exterior, ya sea por medio de escaleras o pasillos. Los elevadores no podrán ser considerados como salidas de emergencias.
- Artículo 18: Tos edificios que cuenten con dos o más niveles, los entresijos y muros exteriores deberán tener una resistencia mínima al fuego de una hora.
- Artículo 40: Las casetas de proyección serán construidas con materiales con resistencia al fuego de una hora.
- Artículo 47: Las puertas de emergencias del área de trabajo estarán ubicadas de tal manera que sean accesibles a todos los ocupantes..
- Artículo 58: Todo almacén cuya área sea menor de 1400 metros cuadrados y donde generalmente haya menos de 10 personas, deberá contar con un medio de salida y una puerta de emergencia. La distancia máxima a recorrer por cualquier persona para llegar a las salidas mencionadas será de 25 metros.
- Artículo 60: Los almacenes que formen parte de un edificio en el cual se desarrollen todo tipo de actividades deberán tener muros corta-fuegos continuos de techo con resistencia mínima al fuego igual a la de los muros exteriores, que se determina de acuerdo con los materiales que se almacenen.
- Artículo 69: Todo edificio de 3 o más niveles deberán contar con cubos de escaleras de emergencias.

- Artículo 70: Todo edificio público o lugar cerrado de reunión, deberá contar con alarmas contra incendios, sistemas de extintores de incendios, sistemas de salidas de emergencia, sistemas de energía eléctrica de emergencia y sistemas de aire acondicionado y ventilación.
- Artículo 71: Las puertas de emergencia, invariablemente, deberán abrirse hacia el exterior y en edificios cuya capacidad sea mayor de 100 personas. Su claro de salida deberá ser de 1,80 metros y permanentemente deberá anunciarse con letreros luminosos y visibles.
- Artículo 73: Las escaleras de emergencias se continuarán en su ancho en relación con los metros cuadrados de la planta a servir como sigue: Un ancho de 1,20 metros, por 100 a 700 metros cuadrados de planta; un ancho de 1 a 1,80 metros por 700 a 1000 metros cuadrados de planta; un ancho de 2,40 metros, si la planta es mayor de 1000m<sup>2</sup>.
- Artículo 74: Las estructuras de acero y hierro, empleados en edificaciones, invariablemente deberán recubrirse con materiales aislantes de un espesor mínimo de 6 milímetros.
- Artículo 90: Los edificios o lugares cerrados, cuyo uso o destino sea el esparcimiento, la diversión, la cultura o cualquier tipo de actividad que concentre un conglomerado, con capacidad mayor a las 1000 personas, equipado con mobiliario fijo, semifijo, deberán contar con espacios suficientes para que cada persona ocupe un metro cuadrado; la resistencia de fuego de sus muros y puertas de emergencia será cuatro (4) por edificio o plantas.

## **4. DETERMINANTES IDEALES**

### **4.1. Determinantes ambientales**

#### 4.1.1. Vegetación

La vegetación en general (Árboles y plantas) se debe usar para dos fines específicos. Definir accesos y como complemento estético y climático. Se utilizan hieleras de árboles y otros elementos naturales para evitar que el ruido excesivo de los automóviles penetre en las distintas áreas de la edificación, para así lograr una buena rehabilitación y relajación

DERECHOS RESERVADOS

#### 4.1.2. Asoleamiento

Debido a la ubicación y recorrido solar, se procura crear una buena distribución y organización de las fachadas para evitar que estas se calienten excesivamente.

- Generar espacios abiertos y semi abiertos que posean ventilación natural, y los espacios cerrados tendrán ventilación artificial. De esta forma se crean varios ambientes donde los usuarios puedan distraerse según sus gustos.
- Lograr la implantación de una vegetación que sea autóctona del lugar, u otras que puedan adaptarse al medio.
- Generar espacios de permanencia que contengan microclimas agradables para el usuario durante su estadía en dicho centro.
- Diseñar espacios que cuenten con fuentes a fin de que refresquen el

entorno.

#### **4.2. Determinantes espaciales**

- Diseñar espacios de doble altura para dar movimiento a la edificación y a su vez crear áreas con mayor calidad espacial.
- Unificar las alturas de las edificaciones.
- Crear grandes vínculos entre las áreas públicas para que los usuarios tengan un buen control de ubicación en los espacios. Al mismo tiempo se busca plasmar un buen sistema de distribución de los espacios en cada área pertinente.
- Ofrecer a los usuarios espacios que les permitan satisfacer sus necesidades y beneficiarse todos por igual.
- Buena ubicación de las paradas de los taxis y de los buses, para evitar congestiones en las horas picos.

#### **4.3. Determinantes funcionales**

- Para la ubicación de las áreas, se debe tomar en consideración aquellas que requieren de mayor espacio, a fin de proporcionar comodidad de desplazamiento al usuario.
- Se debe asegurar el acceso fácil a cada área y considerar el espacio de circulación.
- Establecer una buena relación visual entre el interior y el exterior de la edificación.
- Reunir condiciones agradables y confortables, que sean capaces de ofrecer comunicación colectora con todas las actividades.
- Brindar un buen sistema de seguridad pertinente para evitar el desastre o catástrofes dentro del centro recreativo.

#### 4.4. Determinantes de infraestructura

- Con la incorporación de este nuevo centro en el contexto urbano presente, se deben estudiar los servicios ya existentes, y determinar qué servicios serán necesarios. Servicios como instalaciones eléctricas, suministro de agua potable, red de aguas negras y agua blancas, redes de gas y servicio de aseo urbano. También se debe tomar en cuenta la incorporación de líneas telefónicas privadas y una planta de tratamiento a estas agua.

#### 4.5. Determinantes formales

- Se utilizarán figuras simples, compuestas y elementos octogonales que permiten relacionar el centro con la ciudad de Maracaibo.

### 5. DEFINICION DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Recreación:** Conjunto de actividades practicadas voluntariamente por cualquier persona sin distinción de ninguna especie a través de medios placenteros. Estas podrán ser realizadas bajo techo o a la intemperie, urbano o rurales, a solas o en compañía.
- **Cultura:** Conjunto de las manifestaciones como se expresa la vida tradicional de un pueblo.
- **Restaurantes:** Es un comercio en la mayoría de los casos, público. Donde se paga por comida y bebida, para ser consumidas en el mismo local. Hoy en día existe una gran variedad de modalidades de servicio y tipos de cocina.
- **Gastronomía:** Arte de preparar una buena comida.

- **Bares:** Son establecimientos comerciales donde se sirven bebidas alcohólicas, y también aperitivos, generalmente para ser consumidos de inmediato en el mismo establecimiento en un servicio de barra.
- **Bulevares:** Paseo central arbolado de una avenida o calle ancha.
- **Urbanismo:** Conjunto de conocimientos relativos a la planificación, desarrollo, reforma y ampliación de los edificios y espacios de las ciudades.
- **Espacios públicos:** Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Por tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público.

El espacio público abarca, por regla general, las vías de circulación abiertas: calles, plazas, carreteras, parques.

- **Entretenimiento:** Es una diversión con la intención de fijar la atención de una audiencia o sus participantes.
- **Diversión:** Acción de distraer o desviar la atención y fuerzas del enemigo.
- **Tiempo libre:** el tiempo libre está constituido por aquel pacto del tiempo social en el que el hombre auto condiciona, con mayor o menor nitidez, su conducta personal y social. Sin embargo, lo que la define propiamente como tal, es el tiempo libre ocupado por aquellas actividades en la que la libertad predomina sobre la necesidad.
- **Actividades recreacionales:** Son aquellas actividades que se caracterizan por cumplirse dentro de la ciudad, en los suburbios o en sus cercanías tomando en cuenta que se realizan en un corto período de tiempo.

DERECHOS RESERVADOS

***CAPITULO III***

---

***LA POBLACIÓN***

# 1. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN INVOLUCRADA EN LA INVESTIGACIÓN

## 1.1. Población Nacional

La población venezolana, hasta el año 2006, es de 26.730.435 habitantes, distribuidos en los siguientes grupos de edades:

- 0-14 años: 29,1% (3.620.440 sexo femenino / 3.860.116 sexo masculino)
- 15-64 años: 65,7% (8.410.874 sexo femenino / 8.494.944 sexo masculino)
- 65 años o más: 5,2% (734.960 sexo femenino / 609.101 sexo masculino)

Tasa de Crecimiento: 2,15%

Tasa de Natalidad: 18,71 nacimientos/1.000 habitantes

Tasa de Mortalidad: 4,92 muertes/1.000 habitantes

Tasa de Mortalidad Infantil Total: 21,54 muertes/1.000 nacimientos

Hombres: 24,58 muertes/1.000 nacimientos

Mujeres: 18,27 muertes/1.000 nacimientos

Expectativa de Vida al Nacer Población Total: 74,54 años

Hombres: 71,49 años

Mujeres: 77,81 años

Foto # 10

Fuente: [www.aldeaeducativa.com](http://www.aldeaeducativa.com)



La República Bolivariana de Venezuela está estructurada en 25 entidades federales, distribuidas en 23 estados, el Distrito Capital, y 74 islas en el mar Caribe que constituyen las Dependencias Federales.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas, nuestro país tiene una densidad demográfica de 29 hab. /km<sup>2</sup>. La población venezolana esta distribuida de la siguiente manera:

- 80% en la zona de Costa Montaña
- 15% en la zona de Los Llanos
- 5% en la zona de Guayana

Entre las ciudades más importantes del país se encuentran:

- **Caracas**, capital de Venezuela, sede de los poderes públicos, con una población estimada de 2.959.000 habitantes.
- **Maracaibo**, segunda ciudad más grande de Venezuela y basa su crecimiento e importancia en el desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios, en particular las vinculadas a la industria petrolera. También hay que destacar que en gran parte de la región zuliana se localiza la mayor parte de la población indígena, que apenas alcanza un 1,5% del total nacional y el 12% de ella vive en áreas rurales. Maracaibo tiene una población estimada de 1.219.927 habitantes.
- **Valencia**, es uno de los centros industriales y comerciales de mayor importancia para las áreas de desarrollo metalmeccánico, agropecuario y de procesamiento de alimentos, y tiene una población de 742.145 habitantes.
- **Barquisimeto**, es un nudo de comunicaciones terrestres y ferroviarias, y del comercio en la región Centro Occidental del país. Tiene una población de 895.989 habitantes.
- **Ciudad Guayana**, es un puerto fluvial que ha tenido un gran crecimiento en los últimos años debido a la presencia de las industrias básicas del hierro y del aluminio. Tiene una población de 704.168 habitantes.

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estimación de la población total con base en el Censo Oficial de Venezuela 2001.)



Grafico #1: Distribución de la población Venezolana según la entidad federal.

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estimación de la población total con base en el Censo Oficial de Venezuela 2001.)

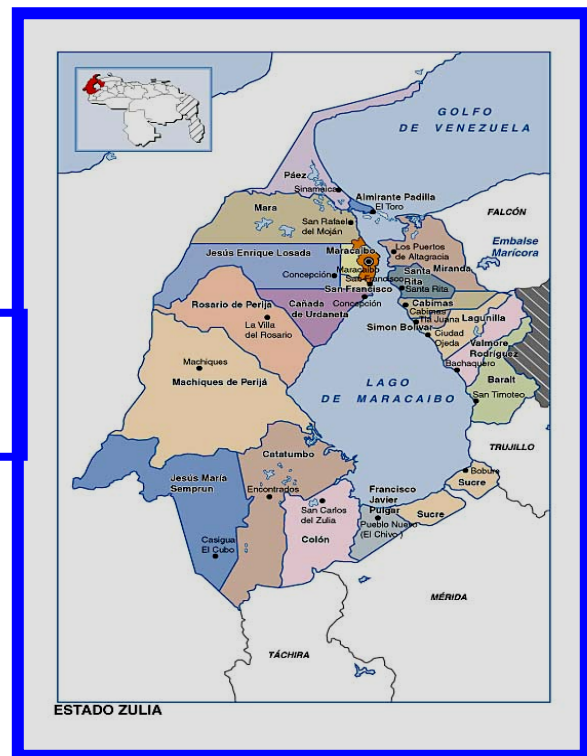
## 1.2. Población regional

El Estado Zulia limita al norte con el Golfo de Venezuela; al sur con los estados Mérida, Táchira y Trujillo; al oeste con la República de Colombia; y al este con los estados Lara y Falcón,

Está subdividido en veintiún (21) Municipios: Almirante Padilla, Baralt, Cabimas, Catatumbo, Colón, Francisco J. Pulgar, Jesús Enrique Losada, Jesús María Semprún, La Cañada de Urdaneta, Lagunillas, Machiques de Perijá, Mara, Maracaibo, Miranda, Páez, Rosario de Perijá, San Francisco, Santa Rita, Simón Bolívar, Sucre y Valmore Rodríguez.

Foto # 11

Fuente: [www.aldeaeducativa.com](http://www.aldeaeducativa.com)



El estado Zulia posee una población de 3.224.204 habitantes, con una tasa de crecimiento de 2,7% con respecto a los años anteriores, lo que permite calcular una población para el año 2.006 de 3.553.354 habitantes. Distribuidos en aproximadamente 635.536 familias. Por su parte, la cantidad de niños y

adolescentes es de 1.339.073, repartidos de la siguiente manera: 915.609 niños y 423.464 adolescentes. En el Zulia la población indígena según cifras suministradas por el Instituto Nacional de Estadística 2001 representa el 8,9% del total poblacional.

El Estado Zulia es la primera entidad federal de Venezuela con un 12,4% de la población nacional y una extensión de 63.100 km<sup>2</sup> que representa el 6,92% del territorio Nacional, lo que arroja una densidad poblacional de 50,86 hab/km<sup>2</sup>.

El análisis poblacional por municipios realizado por el O.M.P.U. indica que el mayor porcentaje de la población del Estado Zulia, está ubicado en el Municipio Maracaibo con un 54,57% (1.372.724 hab.), luego le siguen en importancia los Municipios Cabimas con 4,72% (228.772 hab.) y Lagunillas con y 4,43% (142.340 hab.); el menor porcentaje se encuentra en el Municipio Almirante Padilla con 0,34% (10.384 hab.), Valmore Rodríguez con 1,64% (43.711 hab.) y Sucre con 1,67% (50.416 hab.).

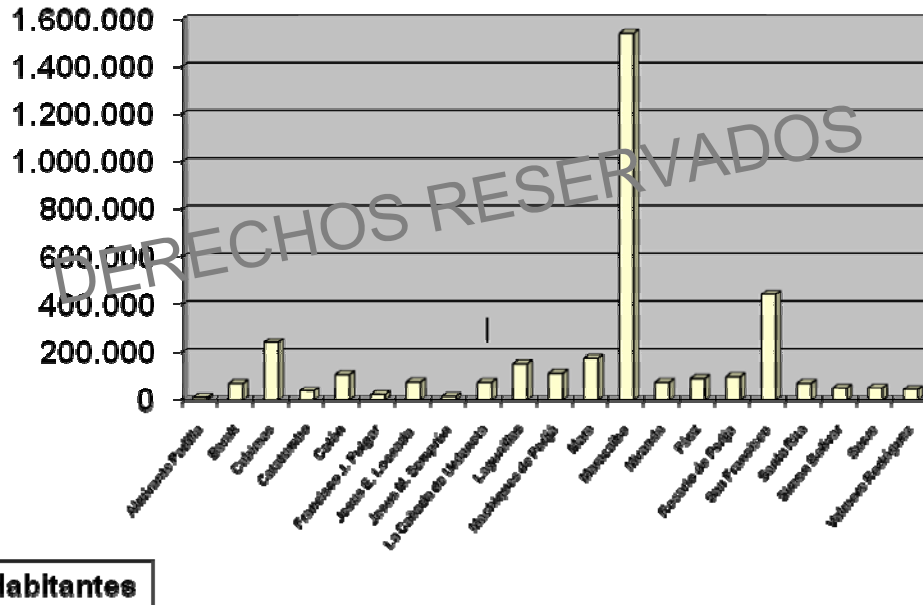
(Fuente: Instituto Nacional de Estadística.)

**Tabla #1 Población del estado Zulia por municipio**

| <b>No.</b> | <b>Municipio</b>        | <b>% de población zuliana</b> | <b>Total Habitantes</b> |
|------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| 1          | Almirante Padilla       | 0,31                          | 11.086                  |
| 2          | Baralt                  | 2,05                          | 73.700                  |
| 3          | Cabimas                 | 6,76                          | 243.379                 |
| 4          | Catatumbo               | 1,11                          | 40.072                  |
| 5          | Colón                   | 3,03                          | 108.967                 |
| 6          | Francisco Javier Pulgar | 0,66                          | 23.797                  |
| 7          | Jesús Enrique Lossada   | 2,21                          | 79.473                  |
| 8          | Jesús María Semprún     | 0,42                          | 15.120                  |
| 9          | La Cañada de Urdaneta   | 2,18                          | 78.543                  |
| 10         | Lagunillas              | 4,23                          | 152.368                 |
| 11         | Machiques de Perijá     | 3,17                          | 114.337                 |
| 12         | Mara                    | 4,87                          | 175.449                 |
| 13         | Maracaibo               | 42,72                         | 1.538.761               |
| 14         | Miranda                 | 2,17                          | 78.164                  |
| 15         | Páez                    | 2,60                          | 93.675                  |
| 16         | Rosario de Perijá       | 2,80                          | 100.872                 |
| 17         | San Francisco           | 12,36                         | 445.210                 |
| 18         | Santa Rita              | 2,05                          | 74.009                  |
| 19         | Simón Bolívar           | 1,49                          | 53.490                  |
| 20         | Sucre                   | 1,50                          | 54.086                  |
| 21         | Valmore Rodríguez       | 1,31                          | 47.081                  |

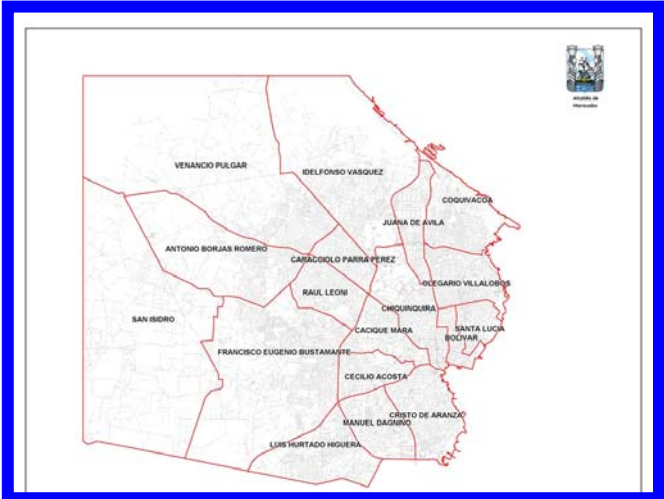
|       |              |       |           |
|-------|--------------|-------|-----------|
| Total | Estado Zulia | 100 % | 3.601.639 |
|-------|--------------|-------|-----------|

Gráfico #2 Población del estado Zulia por municipio



Población del municipio Maracaibo:

Gráfico #3 Mapa del municipio Maracaibo  
Fuente: [www.maracaibo-zulia.gov.ve](http://www.maracaibo-zulia.gov.ve)



Este municipio se caracteriza por ser el que alberga más del 50% de la población de la región zuliana con una densidad poblacional de 3.551,4 Hab. /Km<sup>2</sup>

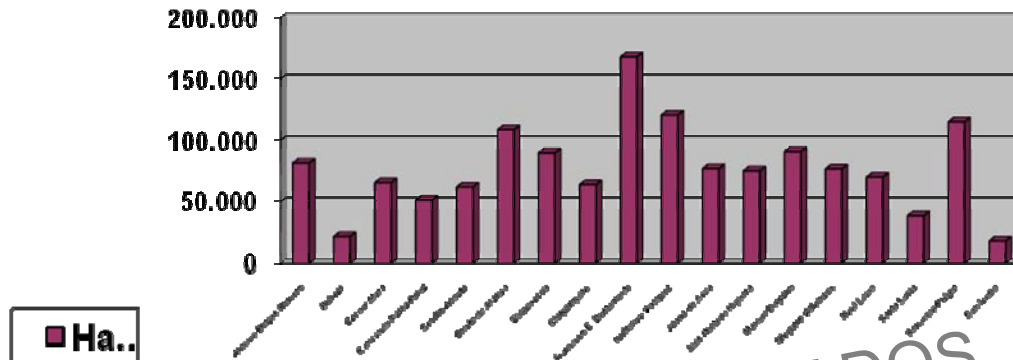
Estas condiciones se deben a la calidad de vida que ofrece la ciudad como capital del estado Zulia, sede de los poderes públicos regionales, y donde la base económica está fuertemente enmarcada en el sector terciario con un 75,48% del empleo, mientras el sector transformación abarca el 20,17% y el primario 4,35%.

Entre los factores que generan mayor dinamismo económico está el Puerto de Maracaibo, la banca y el comercio. Su condición de ciudad puerto ha hecho que el comercio sea la principal actividad económica, convirtiéndola en una de las principales ciudades para la exportación de bienes y servicios.

**Tabla # 2 Población del municipio Maracaibo por parroquias.**

| <b>Nº</b>                  | <b>PARROQUIAS</b>       | <b>Superficie en km2</b> | <b>Población 2005</b> | <b>% del municipio</b> |
|----------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| 1                          | Antonio Borjas Romero   | 20                       | 81.778                | 5,83                   |
| 2                          | Bolívar                 | 3                        | 22.410                | 1,60                   |
| 3                          | Cacique Mara            | 8                        | 66.134                | 4,71                   |
| 4                          | Caricciolo Parra Pérez  | 14                       | 51.305                | 3,66                   |
| 5                          | Cecilio Acosta          | 7                        | 62.670                | 4,47                   |
| 6                          | Cristo de Aranza        | 18                       | 109.396               | 7,80                   |
| 7                          | Coquivacoa              | 65                       | 89.945                | 6,41                   |
| 8                          | Chiquinquirá            | 12                       | 64.568                | 4,60                   |
| 9                          | Francisco E. Bustamante | 27                       | 168.779               | 12,03                  |
| 10                         | delloriso Vásquez       | 49                       | 120.993               | 8,62                   |
| 11                         | Juana de Ávila          | 6                        | 77.392                | 5,52                   |
| 12                         | Luis Hurtado Higuera    | 13                       | 75.584                | 5,39                   |
| 13                         | Manuel Dagnino          | 11                       | 90.911                | 6,48                   |
| 14                         | Olegario Villalobos     | 15                       | 77.085                | 5,49                   |
| 15                         | Raúl Leoni              | 9                        | 70.527                | 5,03                   |
| 16                         | Santa Lucia             | 6                        | 38.786                | 2,76                   |
| 17                         | Venancio Pulgar         | 61                       | 115.634               | 8,24                   |
| 18                         | San Isidro              | 97                       | 18.944                | 1,35                   |
| <b>Municipio Maracaibo</b> |                         | <b>395</b>               | <b>1.402.841</b>      | <b>100%</b>            |

**Gráfico #4. Población del municipio Maracaibo por parroquias.**



(Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estimación de la población total con base en el Censo Oficial de Venezuela 2001.)

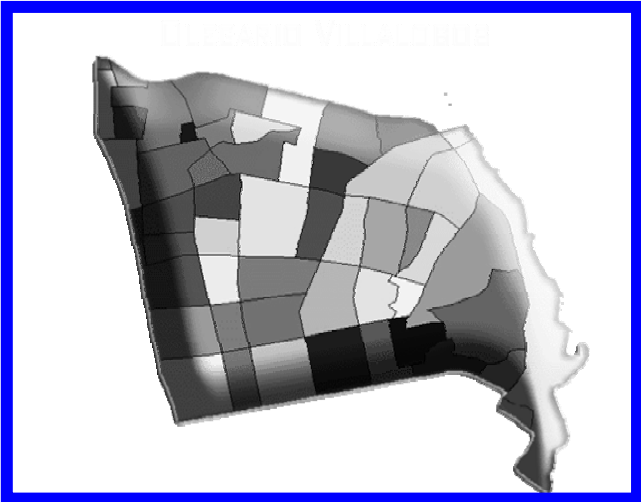
**1.3. Población parroquia Olegario Villalobos**

Según datos de la Alcaldía de Maracaibo, La parroquia Olegario Villalobos del municipio Maracaibo, tiene un área de 14,50 km2, y 73.987 habitantes, lo que arroja una densidad de 5.102,55 habitantes/km2.

Población Indígena de la parroquia: 722 habitantes de los cuales 25,21% son del sexo masculino y 74,79% del sexo femenino.

Población Discapacitada: 4.157 hab.

Gráfico #5 Mapa de la parroquia Olegario Villalobos.  
Fuente: Alcaldía de Maracaibo



## 2. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN A SERVIR

El proyecto Centro recreacional cultural y gastronómico tiene como propósito incentivar y cubrir las actividades recreativas, culturales y turísticas de la ciudad y de la región. Para ello se hizo un estudio de la cantidad de personas que visitan nuestra ciudad y nuestro estado, por vía terrestre y aérea, para así calcular y luego proyectar a 10 años la población flotante que se serviría con proyección a 10 años.

Gráfico #6. Desembarque anual de pasajeros

(Fuente: Corporación Zuliana de Turismo 2007)

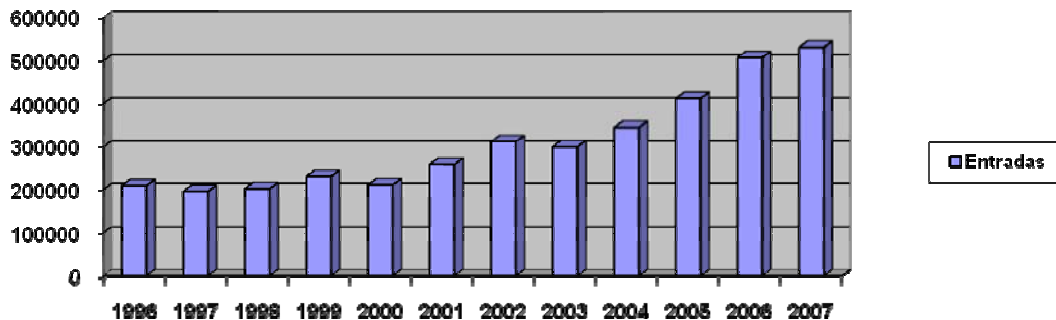
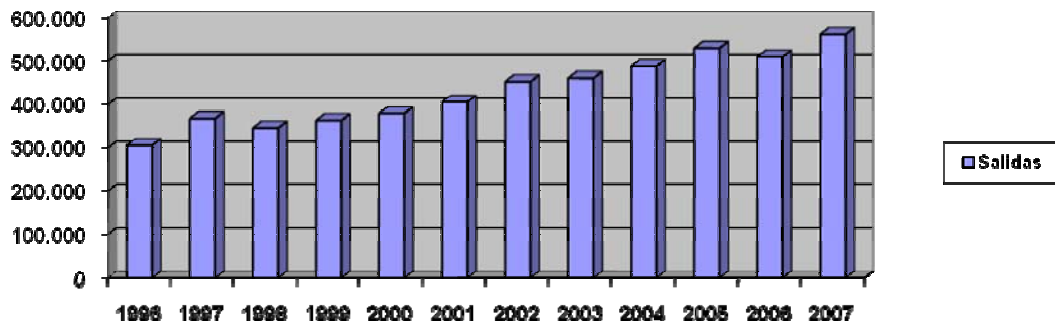


Gráfico #7. Embarque anual de pasajeros

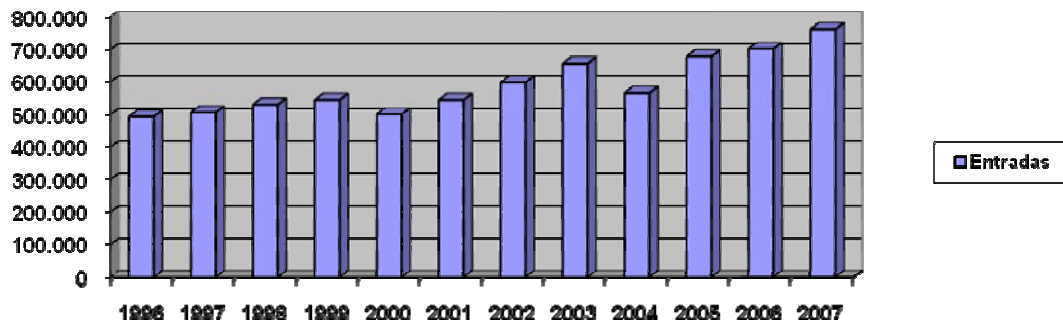
(Fuente: Corporación Zuliana de Turismo 2007)



DERECHOS RESERVADOS

Gráfico #8. Entradas anuales por vía terrestre

(Fuente: Corporación Zuliana de Turismo 2007)



Los gráficos reflejan el crecimiento que registra la población flotante de la ciudad.

Las actividades y espacios que propone el centro recreacional, atraerían a turistas o visitantes de la ciudad, así como también a los amantes de artes culinarias y a

los habitantes de Maracaibo que harían uso de las instalaciones recreativas y gastronómicas del centro.

DERECHOS RESERVADOS

DERECHOS RESERVADOS

***CAPÍTULO IV***

---

***NIVELES CONTEXTUALES Y PLAN MAESTRO FÍSICO ESPACIAL***

## **1. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO SELECCIONADO**

### **1.1. Límites de la parroquia**

**Norte:** Parroquia Coquivacoa.

**Este:** Lago de Maracaibo.

**Sur:** Parroquia Santa Lucía y parroquia Bolívar.

**Oeste:** Parroquia Juana de Ávila y parroquia Chiquinquirá.

### **1.2. Ubicación del terreno**

Este proyecto está ubicado en Venezuela, en el estado Zulia, en la ciudad de Maracaibo, específicamente en la parte norte de la parroquia Santa Lucía, en la intersección de la avenida 2 (El Milagro) y la calle 77 (Boulevard 5 de Julio).

### **1.3. Vías**

A continuación se presentan las principales vías de acceso a la ciudad de Maracaibo:

**Por el Norte:** Av. 16 (vía El Moján)

**Por el Sur:** Circunvalación #1 desde El Puente sobre el Lago General Rafael Urdaneta.

**Por el Este:** Lago de Maracaibo.

**Por el Oeste:** Vía La Concepción.

## **1.4. Accesibilidad**

Las principales vías que se encuentran en las adyacentes al terreno son la avenida 2 (El Milagro), que comunica la ciudad en sentido Norte-Sur y la calle 77 (Boulevard 5 de Julio) que comunica la ciudad en sentido Este-Oeste.

(Ver plano # 2)

## **1.5. Vialidad**

### **1.5.1. Vialidad vehicular**

Este sector tiene un alto flujo vehicular ya que cuenta con la intersección de dos vías importantes de la ciudad, así como también cuenta con vías secundarias de mucho tránsito de vehículos, especialmente en ciertas horas cuando se crean nodos conflictivos. (Ver plano #3)

### **1.5.2 Vialidad peatonal**

La vialidad peatonal como tal la representan las aceras que bordean las vías, así como también las caminerías en el sector Cerros de Marín.

## **1.6. Transporte público**

El terreno seleccionado presenta a su alrededor una gran cantidad de vías importantes en lo que a transporte público respecta, lo que asegura una buena conexión con el resto de la ciudad. Como medios de transporte público destacan: Por puesto Milagro, bus Milagro, bus Milagro Norte, Noroeste, Ruta 2, Ruta Norte, Bus 5 de Julio, por puesto 5 de Julio

## **1.7. Hitos importantes**

Dentro de la parroquia encontramos varios hitos importantes de la ciudad, como son: La Plaza de la República, el Hotel del Lago, Plaza El Ángel, Residencias San Martín, Centro Comercial Lago Mall, El Mirador del Lago, Parque La Marina, Club Náutico, el Instituto Nacional de Canalizaciones, el Hotel El Paseo, Banco Mara, Universidad Rafael Urdaneta dentro del Paseo del Lago, el Hospital Central, entre otros. (Ver plano #4)

### **Relación espacial funcional:**

#### **Espacio Urbano: Límites, Bordes, Nodos, Hitos, Barrios.**

El área de estudio podría ser considerada como un lugar rico en lo que a nivel urbano se refiere, ya que esta cuenta con ciertas vías principales que actúan como límites o bordes de los espacios urbanos, como es el caso de la avenida 2 (El Milagro). Estas a su vez poseen ciertas características que las define, dándoles una particularidad a cada una.

En la avenida El Milagro, a través de su recorrido se pueden apreciar una gran cantidad de hitos del municipio Maracaibo que poseen valor cultural. Estos por su parte, pueden ser considerados como mojones dentro de un medio urbano, al actuar como elementos de ubicación y referencia para los ciudadanos. Entre ellos se destacan: El Hotel del Lago, Centro Comercial Lago Mall, Residencias San Martín, Vereda del Lago, Plaza El Ángel y Parque la Marina, entre otros. En resumen, se podría decir que esta parte de la ciudad es la adecuada para el desarrollo del Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural que se propone, ya que esta cuenta con un alto grado de identidad, dando como resultado su fácil ubicación.

En lo que a nodos o puntos de congestionamiento se refiere, estos son de carácter vehicular, debido a la existencia de algunas vías con mucho movimiento, lo que a su vez, genera algunos nodos característicos en el sector que se dan por las intersecciones de estas vías. Entre estos se pueden mencionar:

- Intersección de la avenida. 2 con la Calle 77 (Avenida 5 de Julio)
- Intersección de la avenida 2 con Bella Vista.
- Intersección de la calle 77 con Bella Vista
- Intersección de la avenida 2 con la calle 61 (Avenida Universidad)

DERECHOS RESERVADOS

### **1.8. Estructura urbana**

Esta se presenta de una manera totalmente irregular en la parte este del sector, hacia los lados del barrio Cerros de Marín. Mientras que en la parte Este, se manifiestan ciertas esencias de una forma reticular, dando como resultado la creación de manzanas que de alguna manera buscan mantener a través de su forma una relación de equilibrio con este medio de ordenamiento en forma de retícula. Esta variedad que se presenta, en lo que a la forma de las vías se refiere, se debe al crecimiento que ha tenido la ciudad a lo largo de su historia, manteniendo un sistema de parrillado totalmente regular que se va extendiendo desde su centro y que mientras se aleja va sufriendo un cambio drástico debido al crecimiento espontáneo. (Ver plano #5)

### **3. ANÁLISIS DEL MEDIO URBANO CONSTRUIDO**

#### **3.1. Área del terreno**

El terreno consta de un área de 19.529,719 Mt2.

#### **3.2. Usos de suelos**

El estudio de uso de suelo nos muestra que el sector se constituye en su mayoría en viviendas unifamiliares, en segundo lugar en comercio detallista, y en tercer lugar en viviendas multifamiliares. Dentro de esta zona encontramos también servicios de salud, como el Hospital Coromoto, así como también instituciones educativas (nivel preescolar, primaria, diversificada y superior), entidades bancarias, centros comerciales, iglesias y plantas de televisión (Ver plano #6).

#### **3.3. Servicios urbanos**

Estos son muy completos dentro del área seleccionada, ya que encontramos una gran cantidad de entes encargados de satisfacer las necesidades de los ciudadanos, como hospitales, clínicas, complejos deportivos e instituciones educativas.

#### **3.4. Servicios urbanos de infraestructura**

Tabla # 3 Porcentaje de Viviendas con Servicios de Infraestructura en la Parroquia Olegario Villalobos.

(Fuente: Alcaldía de Maracaibo)

|      | Agua | Teléfono | Aseo | Electricidad | Cloacas | Gas |
|------|------|----------|------|--------------|---------|-----|
| % de |      |          |      |              |         |     |

|           |       |       |       |       |       |       |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Viviendas | 97,95 | 75,77 | 88,86 | 99,83 | 98,83 | 91,22 |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|

Los servicios de infraestructura, es decir: agua, electricidad, gas, aseo, telefonía, entre otros, se encuentran en excelentes condiciones en la mayor parte del sector. Sin embargo, existen zonas como la de Cerros de Marín, donde algunos de estos servicios cuentan con deficiencias, lo que afecta la calidad de vida de las personas.

(Ver plano #7)

### **3.5. Granulometría**

La granulometría del sector muestra que la mayor parte del mismo se constituye de grano fino denso, y en su minoría del grano grueso disperso.

(Ver plano #8)

## ***4. ANÁLISIS DEL MEDIO AMBIENTE NATURAL***

### **4.1. Topografía**

La topografía del sector es muy accidentada, con cotas que llegan hasta los 39 metros sobre el nivel del mar; este elemento influye sobre los microclimas generados en el sector. (Ver plano #9)

### **4.2. Variables ambientales**

#### **4.2.1. Asoleamiento**

El sector sufre la incidencia directa del sol en las horas de la mañana en su lado este, sin embargo, en las horas de la tarde, debido a la topografía accidentada del mismo, esta disminuye en su intensidad. (Ver plano #10)

#### 4.2.2 .Vientos

Predominantemente los vientos provienen del Noreste, aunque este tiende a variar un poco durante el transcurso del año. El sector cuenta con un gran número de edificios de altura, lo que dificulta la ventilación de los mismos, especialmente en las áreas hacia el Sur-Oeste. Sin embargo, el terreno seleccionado para la construcción del Hotel Gastronómico, no cuenta con barreras de ningún tipo en cuanto a la ventilación se refiere. (Ver plano #11).

#### 4.2.3. Vegetación

En el sector existe un contraste con respecto a la vegetación, donde podemos observar un área de alta concentración de vegetación y una donde la misma es en su mayoría privada y escasa. (Ver plano #12).

#### 4.2.4. Microclimas

Los microclimas del sector se ven influenciados por una serie de factores determinantes de la zona, como por ejemplo; su topografía accidentada. Esto altera el asoleamiento del lugar, y por ende el de la vegetación, que tiene diferentes zonas dentro del mismo sector, y donde en algunos casos, es abundante, lo que contribuye a bajar las altas temperaturas de la ciudad. Por el contrario, hay zonas donde la vegetación es escasa y donde este agradable efecto es mucho menor.

### **4.3. Hidrografía**

En cuanto a la hidrografía existe un elemento importantísimo dentro del sector como lo es el Lago de Maracaibo, el cual fue un factor determinante a la hora de elegir el lugar idóneo para la realización de este proyecto. (Ver plano #13)

## ***5. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL MEDIO URBANO CONSTRUIDO Y EL MEDIO FÍSICO NATURAL***

Se seleccionó este terreno que está ubicado en la parroquia Olegario Villalobos, del municipio Maracaibo, ya que cumple con todos los requisitos para la construcción de un Hotel Gastronómico. Está localizado en la intersección de dos vías muy importantes para la ciudad como son la avenida El Milagro y la avenida 5 de Julio, lo que hace fácil el acceso, tanto vehicular como peatonal, ya que llega todo clase de transporte, público y privado.

Entre las características favorables del sector se destacan principalmente la cercanía al Lago de Maracaibo, lo que representa uno de los principales atractivos turísticos de la región y la conexión directa con la segunda etapa del Parque Vereda del Lago.

Además de esto, se escogió este terreno por estar localizado en un sector consolidado de la ciudad, donde existen todos los servicios de infraestructura.

## **2. PROPUESTA DEL CONTEXTO URBANO**

### **2.1. Selección del sitio**

Se seleccionó el terreno por su excelente ubicación, en la intersección de la avenida 5 de julio y la avenida El Milagro, otra de sus características favorables es su cercanía directa al lago y a la segunda etapa de la Vereda del Lago. Al plantear un Paseo gastronómico, recreacional y cultural se generan fuentes de trabajo, se fortalece la economía interna y se convertiría en uno de los lugares más atractivos de la ciudad de Maracaibo y del Estado Zulia.

Para cubrir la falta de lugares de alta calidad para los turistas que visitan nuestra ciudad, aunado a la necesidad de la explotación de la gastronomía local como valor agregado al turismo nacional y regional, se hace necesaria la construcción de un centro recreacional, cultural y gastronómico, que cumpla con estas exigencias del turismo en nuestro país y región.

Las condiciones ambientales del sector son favorables para la construcción de un paseo; la cercanía a la costa del Lago disminuye las altas temperaturas características de la ciudad, y no existen obstáculos en cuanto a ventilación se refiere. La localización del terreno ofrece excelentes visuales que serán aprovechadas en el diseño interior del paseo; así como también brinda la oportunidad de realizar actividades de esparcimiento.

En las fotografías que se muestran a continuación se puede notar el vacío urbano existente en este sector, ya que este terreno se encuentra abandonado y sin ningún tipo de uso; lo que se convierte también en una necesidad a nivel urbano de llenar estos espacios con infraestructuras y actividades que satisfagan a los ciudadanos y a los turistas de la región.



Foto # 12



Foto # 13

Fuente: E. Martínez 2008

El terreno escogido se encuentra dentro del Proyecto de “Cota Cero” creado para realizar la actividad costera y aprovechar los recursos naturales que nos ofrece la región, de manera de incentivar el desarrollo turístico y económico de la ciudad. El Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural sigue con este lineamiento y contribuye a la explotación de tan preciado recurso como es nuestro lago.

## **2.2. Propuesta físico-espacial**

La zona posee muchos edificios de altura en los alrededores, por eso se genera ese vacío urbano sobre este gran terreno sin uso y donde se desarrollará un Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural que llene este vacío existente y a su vez mantenga los espacios de esparcimiento y contacto con la naturaleza y el lago que son tan necesarios para la ciudad de Maracaibo.

La propuesta contemplará la reorganización del espacio urbano, la creación de áreas verdes y de esparcimiento, así como también la creación de espacios de calidad para la actividad turística y recreacional.

## **2.3. Propuesta de vialidad vehicular peatonal**

### **Accesos vehiculares y peatonales**

Los accesos peatonales y vehiculares a las instalaciones del Hotel Gastronómico se realizaran desde la vía principal, es decir la avenida El Milagro. Luego de acceder al mismo, se realizará una distribución de la vialidad para llevar al visitante al lugar deseado: Restaurantes, bares, discotecas, cafés actividades al aire libre, entre otras.

## **2.4. Propuesta del uso del suelo**

Se observó que el sector está bastante completo con relación a los usos. Tiene los servicios necesarios para la satisfacción de los usuarios. Pero se desea plantear más áreas comerciales para que así haya mayor integración entre el paseo y el comercio, debido a que ambas son áreas recreativas, y de esta manera o ampliar el uso que tiene actualmente el sector actualmente, para así generar una conexión más precisa entre el Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural y la ciudad de Maracaibo.

## **2.5. Cuantificación de los servicios poblacionales**

### **2.5.1. Servicios comunales**

Los servicios comunales no abastecen al sector en su totalidad, pero esto se debe al gran desarrollo y consolidación residencial que tiene la parroquia.

Al generar un desarrollo urbano importante, se aumentan las necesidades de servicios y esto, a su vez, permite abastecer aquellas zonas donde todavía no cuentan con ellos.

### 2.5.2. Aguas blancas

La red del servicio de agua potable, no abastece a toda la parroquia Olegario Villalobos, por lo que se debe realizar un trazado de tuberías de aguas blancas con bocas visibles cada 8 metros, las cuales deberán tener una dimensión de 0.80x0.80, lo que favorece su registro y mantenimiento cuando sea necesario realizarlo.

### 2.5.3. Aguas negras

La red de cloacas tampoco favorece todas las zonas al sector. Se propone trazar tuberías de aguas negras, con bocas visibles cada 8 metros las cuales deberán tener una dimensión de 0.80x0.80 lo que favorece su registro y mantenimiento cuando sea necesario realizarlo.

### 2.5.4. Electricidad

El sector cuenta casi en su totalidad con el servicio eléctrico; sin embargo, se desea colocar una planta eléctrica propia para el paseo a fin de proporcionar una segunda.

Se plantea mantener un sistema en circuito subterráneo, colocando estratégicamente los puntos de electricidad para mejorar las visuales, considerarla en registros eléctricos con dimensiones de 1.20x 1.20m para corregir fallas.

### 2.5.5. Telefonía

Esta zona posee las redes para teléfonos en favorables condiciones, no obstante se desea colocar centros y teléfonos públicos para mayor comodidad y mejor servicio para los usuarios del sector.

#### 2.5.6. Gas

En el sector existen algunas zonas donde no llega el servicio del gas, como el caso de la zona Cerros de Marín, donde se utilizan bombonas auto recargables.

Se propone eliminar su uso por razones de seguridad y se plantea un recorrido de la red de gas a través de conexión directa por medio de tuberías de cobre y con un recorrido interior del terreno que abastezca al paseo.

#### 2.5.7. Vegetación

La vegetación que se propone va dirigida expresamente a crear microclimas dentro del área del Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural, debido a que éste será visitado por toda clase de de su estancia. Contará con diferentes tipos de árboles, arbustos, gramíneas y flores, entre otros, y esta propuesta incluye un número importante de fuentes y lagunas, como agentes generadores de confort. El borde del terreno que se encuentra hacia el lado del lago se tratará con la vegetación adecuada y relacionada con el Lago de Maracaibo.

#### 2.5.8. Topografía

Se trabajará en su mayoría con las cotas naturales del terreno pero también se levantarán ciertas áreas verdes, para crear bosquecitos y así ofrecer una mejor calidad de vida a todos los espacios del Paseo Gastronómico, Recreativo y Cultural.

### **3. CRITERIOS DEL DISEÑO**

#### **3.1. Criterios físicos**

Para el diseño del Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural serán respetados los perfiles preexistentes del contexto.

Para que este nuevo complejo funcione de manera adecuada, constará de áreas que le permitan al usuario una estadía placentera tanto en las áreas internas como externa; lugares donde el usuario se siente en un espacio libre para poder descansar y disfrutar de su estancia. Por ende, el contexto inmediato será alterado con elementos que completen física y espacialmente la idea principal del diseño.

Otros elementos como la vialidad y las edificaciones próximas serán mantenidas intactas, pues favorecen de tal manera para que el Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural pueda obtener mayor énfasis e importancia dentro del contexto general.

#### **3.2. Criterios formales**

El volumen de la edificación se caracterizará por ser un elemento que llame la atención de los visitantes y ciudadanos de Maracaibo. Nuestro propósito es crear un espacio icónico para la ciudad, con el cual esta pueda ser identificada nacional e internacionalmente, y que cambie la fachada costera de Maracaibo.

De igual manera, el volumen tendrá elementos que atraiga a las personas hacia el interior de las instalaciones del paseo.

#### **3.3. Criterios ambientales**

Dentro del desarrollo de la propuesta volumétrica, será tomado muy en cuenta la parte paisajística y la interrelación del medio externo y el interno, de manera que el contacto con la naturaleza sea uno de los criterios más utilizados dentro del diseño de dicho centro.

Otro de los elementos a tomar en cuenta es la interrelación del diseño del centro con la propuesta de la segunda etapa del parque Vereda del Lago, el cual se hará de una forma armónica y simbiótica.

### **3.4. Criterios constructivos**

En cuanto a los sistemas constructivos, elegimos el sistema de EME-DOS, por sus características climáticas, así como también la utilización de estructuras de hierro, para poder cubrir grandes luces y crear ambientes con alta calidad espacial. En la elección del recubrimiento del hotel será tomada en cuenta la cercanía del lago y el efecto que tiene en los diferentes recubrimientos.

### **3.5. Criterios del diseño paisajístico y mobiliario urbano**

Para que la aproximación hacia este nuevo complejo sea agradable y diferente en comparación con el resto del sector, se proponen paradas de autobús, bancas, vallas publicitarias y un esquema de vegetación nutrido para lograr un microclima mas agradable; todo este conjunto de elementos dará como resultado la creación de un sendero, tanto vehicular como peatonal.

Las áreas peatonales estarán jerarquizadas por la excesiva vegetación que se encuentra en el entorno inmediato al complejo, debido a las altas temperaturas características de la ciudad de Maracaibo, con la finalidad de generar microclimas y hacer un recorrido más ameno para los usuarios.

Las áreas vehiculares serán amplias y estarán bien diseñadas para que el tráfico fluya de manera más rápida y, a su vez, evitar conflictos, ya que estas vías son de excesivo movimiento vehicular.

En cuanto a la vegetación se plantea el uso de una gran variedad de árboles y arbustos para así generar un paisajismo agradable para el disfrute de todos los usuarios, que a su vez genera un microclima más agradable para que este

espacio sea visitado a cualquier hora del día como fuente de esparcimiento y turístico para la ciudad de Maracaibo. Por otro lado, para las áreas cercanas al lago se hará uso de una vegetación costera, que permita mantener las visuales de importancia que posee el terreno.

#### ***4. CONCLUSIÓN DE LOS CRITERIOS DEL DISEÑO***

El volumen de la edificación se caracteriza por ser un elemento que llame la atención de los visitantes y habitantes de Maracaibo. El propósito es crear diferentes volúmenes, que a su vez estén relacionados para que de esta manera cada espacio sea diferente y poder obtener las características que se desean para cada restaurante, bar o café.

Se propone un volumen de mayor jerarquía que llame la atención de los usuarios y que sirva de núcleo para que las personas entren al Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural.

Dentro del desarrollo de la propuesta volumétrica, será tomada muy en cuenta la parte paisajística y la interrelación del medio externo y el interno, de manera que el contacto con la naturaleza sea uno de los criterios más utilizados dentro del diseño del complejo.

#### ***5. DESCRIPCIÓN Y PROGRAMACION DE AREAS Y ESPACIOS***

##### **5.1. Programación de áreas**

Las áreas destinadas para los diversos espacios del complejo se calcularon tomando en cuenta la capacidad máxima de usuarios sobre la base de una serie de estimaciones a través de la recopilación de datos que se llevó a cabo durante la investigación. En tal sentido, se establecieron relaciones de porcentajes entre el número total de usuarios y las agrupaciones de esto. Seguidamente, se

estableció un promedio de las áreas ocupadas por usuario para cada tipo de actividad; el resultado se multiplicó por los índices máximos de usuario.

## 5.2. Definición de áreas

El Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural tiene diversas áreas en donde se desarrollarán actividades culturales, recreacionales y turísticas las cuales se podrán llevar a cabo en espacios internos y externos, según sea la necesidad.

Sobre esta base se plantean las siguientes áreas:

- Acceso principal
  - Hall de entrada
  - Recepción
  - Información
  
- Administración
  - Dirección
  - Secretaria
  - Servicio al cliente
  - Sala de reuniones
  
- Restaurantes
  - Área de espera
  - Comedor

- Barra
- Área de fumadores
- Área de no fumadores
- Baños
- Área de servicio

- Cafés

- Área de servicio
- Área de espera
- Comedor
- Barra
- Área de fumadores
- Área de no fumadores
- Baños

- Discotecas

- Hall
- Áreas de ambientes
- Cocina
- Baños
- Área para bailar

DERECHOS RESERVADOS

- Área de mesas
- Depósitos
- Barra
  
- Variedad de Restaurantes
  - Comida tradicional
  - Cafetín
  - Comedor
  - Comida mexicana
  - Comida italiana
  - Comida China
  - Comida japonesa
  
- Área de Servicio
  - Enfermería
  - Comercio
  - Baños públicos y privados
  - Vigilancia
  - Zona de descanso
  
- Áreas recreativas al aire libre

DERECHOS RESERVADOS

- Corredores
- Plazoleta
- Jardines

Todas las áreas estarán comunicadas a través de caminerías y senderos en los espacios externos, los cuales estarán rodeados por abundante vegetación y áreas recreativas. Serán espacios de área considerable para darle amplitud al complejo en general.

DERECHOS RESERVADOS

### 5.3. Esquemas de relaciones funcionales, espaciales

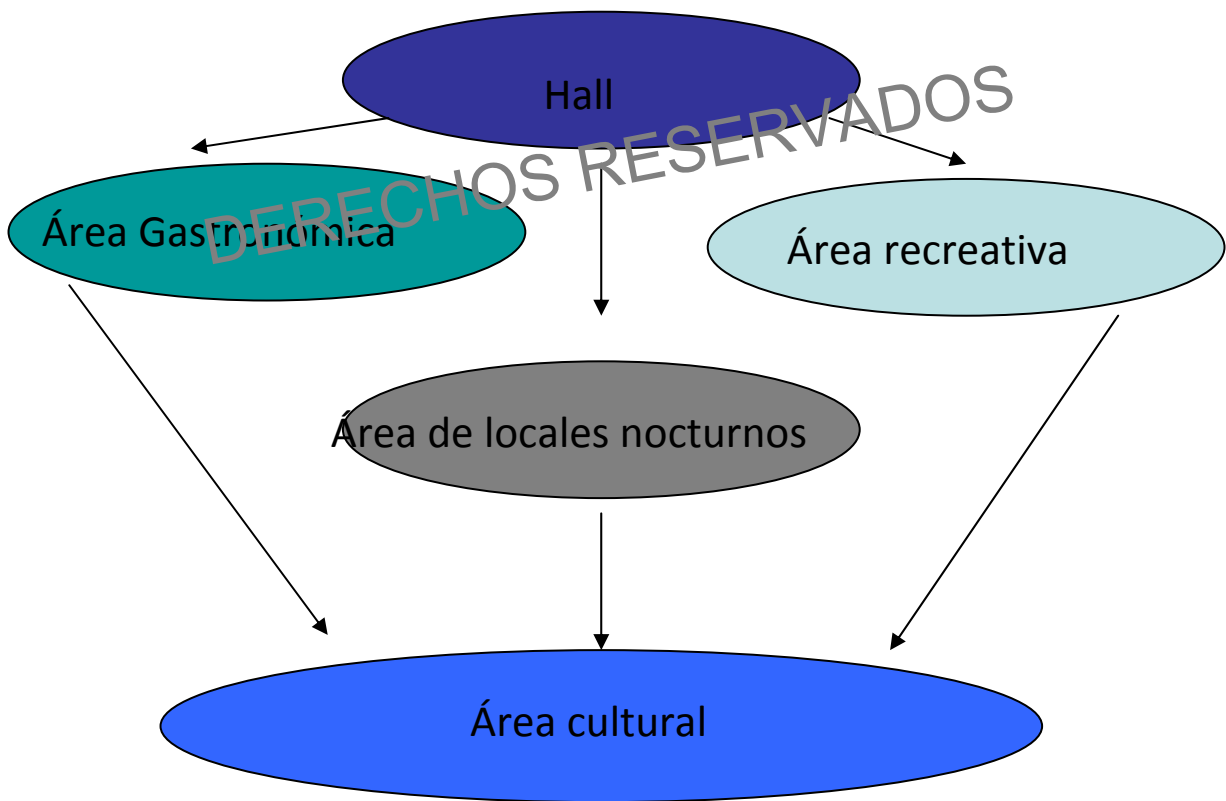


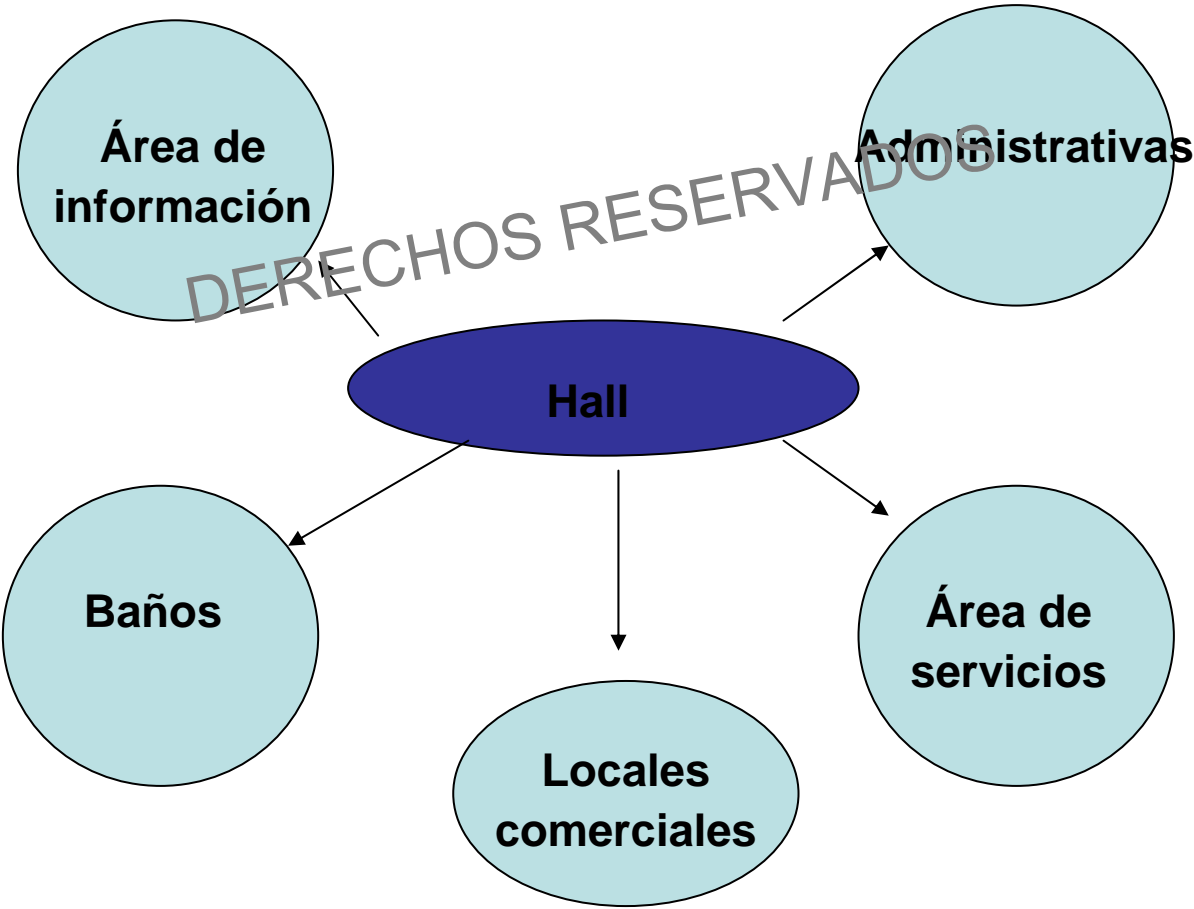
GRAFICO # 1

FUENTE: **Esther Martínez 2008**

**Esquema de áreas del Paseo Gastronómico, Recreacional y Cultural.**

**GRAFICO # 2**

**FUENTE: Esther Martínez 2008**



Esquema de áreas del Paseo Gastronómico, Recreativo y cultural.

GRAFICO # 3

FUENTE : Esther Martínez 2008



Esquema de áreas del Paseo Gastronómico, Recreativo y Cultural

GRAFICO # 4

FUENTE: Esther Martínez 2008



Esquema de áreas del Paseo Gastronómico, Recreativo y Cultural.

GRAFICO # 5

FUENTE :Esther Martínez 2008



Esquema de áreas del Paseo Gastronómico, Recreativo y Cultural.

GRAFICO # 5

FUENTE: Esther Martínez 2008



Esquema de áreas del Paseo Gastronómico, Recreativo y Cultural

---

## **Memoria descriptiva**

### **Ubicación**

Este proyecto se encuentra ubicado en Venezuela, en el Estado Zulia, específicamente en la ciudad de Maracaibo, en la parte sur de la Parroquia Olegario Villalobos, en la intersección de la Avenida El Milagro y la Avenida 5 de Julio.

Área total del terreno 19.529,719. Mts 2

### **Tipos de usuarios**

El conjunto, en general, está dirigido a todo tipo de usuarios, debido a la variedad de actividades que este ofrece y con las cual destaca que lo gastronómico, cultural y recreacional pueden estar al mismo tiempo dentro de un solo espacio.

El usuario predominante son jóvenes entre 18 y 25 años y adultos contemporáneos

### **Áreas exteriores**

Para las áreas exteriores se plantearon diversidad de materiales para la formación de los pisos, de manera que entre formas y elementos de construcción utilizados, el conjunto mantuviese una variedad de ambientes que pareciesen en movimiento junto con la infraestructura y por ende, parte de ella.

Para iluminar las fachadas se utilizan reflectores de alta intensidad dirigidos de abajo hacia arriba, la vegetación es iluminada por reflectores de baja intensidad

### **Conceptos Paisajísticos**

El diseño paisajístico será determinado por los accesos vehiculares y peatonales Así como también el objetivo de crear microclimas dentro del desarrollo del paseo, donde la temperatura disminuya y genere espacios de esparcimiento agradables para los usuarios.

### **Concepto generador:**

Como concepto se hizo uso de la forma orgánica”que es una geometría o modelo con una apariencia artesanal o personalizada”. De esta forma se generó la onda.

El paseo gastronómico está formado por una onda que tiene un principio y un fin, y que comprenden las áreas comerciales, administrativas y de servicio. La zona gastronómica está ubicada en la onda haciendo así un camino con doble visual, a la infraestructura se le dio diferentes alturas para darle variedad al trayecto.

El volumen fue ubicado según la entrada de los vientos que en este caso provienen del noroeste, y en la fachada este fueron colocados volúmenes de un solo nivel, para que no impidieran el paso del viento y así lograr un área fresca y ventilada para el disfrute de los usuarios.

Las partes cóncavas de las ondas marcan los accesos peatonales

### **Área del terreno:**

El área de ocupación del terreno es el 30% del área total del mismo; es decir 5.858m<sup>2</sup>.

Los estacionamientos fueron ubicados en lugares cercanos a las edificaciones para un mejor y más fácil acceso vehicular. El paseo tiene 391 puestos de estacionamientos, incluyendo aquellos que han sido asignados a personas discapacitadas.

### **Tipo de estructura.**

En cuanto a los sistemas constructivos, se usó el sistema *proform*, por sus características climáticas, así como también se utilizaron estructuras metálicas, para poder cubrir grandes luces y a su vez crear ambientes con mejor calidad espacial.

En la elección del recubrimiento del paseo gastronómico será tomada en cuenta la cercanía del lago y el efecto que tiene en los diferentes recubrimientos.

### **Tipo de iluminación.**

En lo que se refiere a la iluminación de las áreas internas del paseo gastronómico, por la forma en que fueron diseñadas las fachadas y la ubicación de los locales, se cuenta con buena cantidad de iluminación natural, que puede ser disfrutada a través de los ventanales que están ubicados en la fachada este.

### **Tipo de ventilación.**

La disposición de los volúmenes favorece a la circulación de los vientos.

El sistema de ventilación seleccionado consiste en enfriamiento por agua helada (*chillers*) y manejadoras colocadas en áreas comunes dentro del cielo raso de la edificación. El aire frío saldrá por ductos a través de rejillas ubicadas en los techos.

### **Fachada.**

Las fachadas fueron diseñadas con materiales sencillos como: concreto en obra limpia, paneles GRC, vidrio y protectores metálicos, para que la obra se vea sobria. También se utilizaron elementos verticales para proporcionar un volumen más estilizado.

El volumen tiene grandes ventanales para que tenga una buena iluminación natural, pero estos están resguardados por protectores solares metálicos, que a su vez sirven como elementos decorativos.

paneles GRC (*Glass Reinforced Concrete*)

El GRC es un tipo de hormigón en el que las tensiones son absorbidas por la fibra de vidrio, en vez de las habituales armaduras pasivas o activas del hormigón armado o pretensado.

Atractivo y versátil: El GRC puede reproducir los más delicados detalles y acabados superficiales. Se puede presentar en una amplia gama de colores y texturas en el acabado.

Económico

Impermeable al agua

Térmico aislante

Aislante acústico

Inífugo (M-0)

Larga duración: El GRC es inalterable frente a la corrosión o la oxidación.

Ligero: Por su espesor, de 8 a 15 mm, el peso final del producto suele ser de un 10-20% del peso de la pieza equivalente en hormigón armado.

Moldeable: El GRC admite formas complejas.

#### **Texturas de piso.**

Los pisos fueron trabajados con granito, mármol y madera de diferentes colores. en los espacios de los restaurantes,

Las cocinas y baños con laminas de travertinos de diferentes dimensiones y colores y las aéreas de servicio con cemento pulido. Con esta selección de materiales logramos espacios modernos y elegantes.

#### **Materiales y acabados.**

Los locales fueron trabajados con gran variedad de materiales para que cada local tuviera su propia identidad, esto se logró con diferentes modelos de cielo rasos *Hunter Douglas*.

Las paredes fueron recubiertas con paneles fonoabsorbentes metálicos y de gomaespuma para proporcionar a los usuarios mejor calidad espacial y para que a su vez estos pudieran cumplir una función decorativa. otros materiales utilizados fueron las láminas de madera. Además se hizo uso de gran variedad de colores en las paredes

#### **Costo global de la obra**

La edificación encaja en la definición de categoría tipo A, las cual tiene un costo por metro cuadrado de 4.000 Bs F. Por lo que si en metros cuadrados de construcción el paseo gastronómico tiene 10.958 El costo global de la obra seria de 43.382.000 BS F.

## **Etapas de construcción**

Se considera la construcción del paseo gastronómico como un desarrollo de 1 sola etapa. Luego de 2 periodos.

Etapa 1: Preparación del terreno, infraestructura general

Duración 1 año y 6 meses.

Periodo 1: Paisajismo, áreas de exposiciones y equipamiento del conjunto.

Duración 6 meses.

Periodo 2: Construcción de los estacionamientos

Duración 6 meses.

DERECHOS RESERVADOS

## ***CONCLUSIÓN***

A través del estudio realizado se concluye que Maracaibo necesita una infraestructura adecuada para la gastronomía, la recreación y la cultura que sea segura para los visitantes y habitantes de la ciudad, y que además, cuente con amplias zonas de estacionamiento que cubran un alto flujo vehicular.

El diseño del paseo no solo servirá para reactivar el potencial turístico recreacional de la ciudad, sino que beneficiará a los habitantes de la ciudad y a sus visitantes ya que dispondrán de un lugar para el desenvolvimiento adecuado de las actividades recreacionales, gastronómicas y culturales. Cabe resaltar que contará con espacios para exposiciones, anfiteatros, y áreas de vegetación, en las cuales se podrán realizar actividades al aire libre, ofreciendo a la población una variada gama de alternativas al momento de disfrutar

El paseo tiene la finalidad de mostrarse como un conjunto que crece partiendo de una idea que va de lo general a lo particular, donde el inicio del proyecto es un planteamiento especial a nivel urbano en el cual se proponen opciones de cambio a nivel de ciudad para lograr conectarla con el borde costero

Como producto final de este estudio, el proyecto permitirá satisfacer las necesidades de personas que podrán disfrutar de amplios y adecuados espacios, y una diversidad de ambientes diseñados mediante elementos naturales como: la tierra, la vegetación y el agua, toda vez que ofrece mejores y más llamativas visuales, y diferentes opciones de entretenimiento.

## ***BIBLIOGRAFÍA***

**<http://rabfis15.uco.es>** Sistemas constructivos. Revisión: Martes 04 de Diciembre del 2007. Hora 3:00pm

**<http://www.municipalidadchillan.cl>** Pases peatonales. Revisión: Viernes 30 de noviembre del 2007. Hora 10:00pm

**<http://www.patiobellavista.cl>** Centro gastronómico y cultural en Santiago de Chile. Revisión: domingo 2 de diciembre del 2007. Hora 10:00am

**<http://wikipedia.com>** Centros recreacionales nocturnos. Revisión: Viernes 30 de Noviembre del 2007. Hora 10:30pm

**<http://www.skyscrapercity.com>** Antecedentes internacionales. Revisión domingo 2 de diciembre del 2007. Hora 4:00pm

**<http://www.ghlhoteles.com>** Zona Rosa y T de bogotá. Revisión: Sábado 1 de diciembre del 2007. Hora 6:30pm

**<http://www.mipunto.com>** Antecedentes Nacionales. Revisión domingo 2 de diciembre del 2007. Hora 5:30pm

**<http://www.sunny.org>** Las Olas Fort Lauderdale Florida Revisión: domingo 2 de diciembre del 2007. Hora 2:30pm

**<http://www.rae.es>** búsqueda de las palabras del glosario Revisión: domingo 2 de diciembre del 2007. Hora 3:00pm

**<http://www.bogotaturismo.gov.co>** Zona Rosa de Bogotá. Revisión: sábado 1 de diciembre del 2007. Hora 10:00pm

**<http://www.uru.edu/>** Referencia de tesis sobre temas relacionados a centros culturales y recreativos de la ciudad de Maracaibo. Revisión: sábado 1 de diciembre del 2007. Hora 5:00pm

<http://urbo.ovpm.org> zonas peatonales. Revisión: Viernes 30 de Noviembre  
2007 Hora 8:30pm.

DERECHOS RESERVADOS